

FERNANDO GARCÍA ESCALERA

Calle Av. 5 de Mayo • Guadalupe de Jalisco • B.C. • Teléfono: 334 2 157 1111 •
Correo electrónico: fernandoescaleragarcia@gmail.com

Fecha: 12 de octubre de 2023

H. Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

Estimados:

El que suscribe, de conformidad con base "SEGUNDA" punto D) de la Convocatoria Pública para la elección de un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco, **ME POSTULO** y manifiesto **MI INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN** mencionada, por lo que no tengo inconveniente en aceptar los términos, condiciones y procedimientos señalados en la convocatoria citada, esperando desde luego con ello se cumpla a cabalidad el objetivo, eligiéndome como ciudadano de probidad y prestigio, tomando en cuenta realmente las contribuciones que como operador en los sistemas he realizado en beneficio de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, trayendo como consecuencia un gobierno eficiente en el cumplimiento de sus funciones, con resultados medibles y mejorables, además de responsables con el ejercicio de recursos públicos. Dichas labores buscan tener un impacto favorable en la percepción de la población con respecto al servicio público y la necesaria vinculación con la ciudadanía, las organizaciones académicas y profesionales, en lo que sin duda podré contribuir con la amplia red de apoyo con que cuento, de ciudadanos deseosos de recuperar la confianza en las Instituciones relacionadas con las materias del Sistema Estatal Anticorrupción, las que quedarán convencidas, al regresar su confianza, en participar activamente desde sus trincheras sociales, académicas y profesionales.

Atentamente,



Lic. Fernando García Escalera,

Aspirante a integrar el Comité de Participación Social.



Fecha: 12 de octubre de 2023

H. Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

Estimados:

El que suscribe, de conformidad con base “SEGUNDA” punto 1) de la Convocatoria Pública para la elección de un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco, **ME POSTULO** y manifiesto **MI INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN** mencionado, por lo que no tengo inconveniente en aceptar los términos, condiciones y procedimientos señalados en la convocatoria citada, esperando desde luego con ello se cumpla a cabalidad el objetivo, eligiéndome como ciudadano de probidad y prestigio, tomando en cuenta realmente las contribuciones que como operador en los sistemas he realizado en beneficio de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, trayendo como consecuencia un gobierno eficiente en el cumplimiento de sus funciones, con resultados medibles y mejorables, además de responsables con el ejercicio de recursos públicos. Dichas labores buscan tener un impacto favorable en la percepción de la población con respecto al servicio público y la necesaria vinculación con la ciudadanía, las organizaciones académicas y profesionales, en lo que sin duda podré contribuir con la amplia red de apoyo con que cuento, de ciudadanos deseosos de recuperar la confianza en las Instituciones relacionadas con las materias del Sistema Estatal Anticorrupción, las que quedarán convencidas, al regresar su confianza, en participar activamente desde sus trincheras sociales, académicas y profesionales.

Atentamente,

Fernando García Escalera.
Aspirante a integrar el Comité de Participación Social.

HOJA DE VIDA

Fernando García Escalera

Correo electrónico:

Celular:

Teléfonos:

Datos Personales

Estado civil:

Edad: años. Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento: . Nacionalidad:

EDUCACIÓN

1985 -1991 **Colegio Domingo de Alzola**

Certificado de Primaria

1991-1994 **Secundaria. Técnica. No. 14**

Certificado de Secundaria

1994-1997 **Preparatoria No. 5 U. de G.**

Certificado de Bachillerato

1997-2001 **Facultad de Derecho U. de G.**

Título de Abogado

2007-2009 **Maestría en Derecho Corporativo U. de G.**

Constancia/En titulación

Profesión: Abogado

Cédula Federal 4620196/ Estatal 11132(1)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2018-2021: Sistema DIF del Municipio de Guadalajara

Puesto: Contralor Interno

Como resultado de un concurso realizado por el Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco, fui invitado para encabezar el Órgano Interno de Control, llevando a cabo labores de revisión, fiscalización, auditoría, procedimientos de compras y adquisiciones, procedimientos de responsabilidad y mejora de procesos que permitan el ejercicio adecuado del gasto del OPD. Logrando recuperación de activos mediante los procedimientos de responsabilidad, sanciones y denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y Procedimientos ante el TJA.

□ **2010- noviembre 2018- Actual**

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco

Puesto: Abogado Conciliador
Sub-Comisión Jurídica
Titular de la Unidad de Transparencia

Integración de expedientes de conciliación, desahogo de audiencias, revisión de expedientes, resolución de conflictos de responsabilidad de los prestadores de Servicios de Salud, Titular de la Unidad de Transparencia y auxiliar del OIC. (UT y OIC no existen nombramientos)

- **2004 - diciembre 2009**
Contraloría Municipal, Ayuntamiento de Guadalajara.
Puesto: Jefe de Departamento Jurídico

Integración de procedimientos de probable responsabilidad administrativa, apoyo en Auditorías y Control Preventivo, revisión, autorización, análisis de contratos y convenios suscritos por el Gobierno Municipal de Guadalajara, elaboración de denuncias que interponía el Gobierno Municipal de Guadalajara.

Puesto: Jefe del Departamento de Supervisión a Inspección

Integración y resolución de expedientes administrativos de responsabilidad laboral y administrativa en estrecha relación con la Dirección de Relaciones Laborales, Análisis, Supervisión y Control a las áreas de inspección a Obras Públicas, Reglamentos, Comercio en Espacio Abierto, Ecoguardias y Resguardo de Rastro, tramitación y resolución de conflictos de tipo civil y administrativo.

- **2001 – marzo 2003**
Dirección Jurídica Municipal, Ayuntamiento de Guadalajara.
Puesto: Analista “AA”

Análisis, tramitación y resolución de conflictos de tipo laboral, penal, civil y administrativos en contra del Ayuntamiento de Guadalajara.

- **1999- mayo 2003**
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
Puesto: Secretario Auxiliar

Recepción y canalización adecuada de las solicitudes de Dictámenes Periciales.

ACTIVIDADES PROFESIONALES ADICIONALES

- **SHCP, SEP**
Diplomado en Presupuesto basado en Resultados
- **FUNDACION CARLOS SLIM**
Certificado del Curso Políticas públicas y gobernanza

- **SNA, SECRETARIA EJECUTIVA SNA**
Curso Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción (primera edición)
- **SNA, SHCP, UNAM**
Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal
- **CIDE, RED POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, USAID**
-Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción
-Sistema Nacional Anticorrupción.
- **INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**
Certificado como prestador de Servicios de Métodos Alternos
- **UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC**
Acreditado en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública
- **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**
Diplomado en Gobierno y Gestión Pública
- **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**
Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal
- **IFAI-ITESO-UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**
Diplomado en Transparencia y Rendición de cuentas
- **ASEJ- ITESO**
Panel “Auditoría y Evaluación del Desempeño en el Ámbito subnacional, como Herramientas de gestión para Resultados
- **ALCALDES DE MÉXICO**
Seminario Compliance gubernamental, para evitar corrupción en municipios y estados
- **InMujeresGDL**
Curso-Taller Aplicación del Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.
- **ISSSTE-SECRETARIA DE SALUD- CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO**
Ponencias:
- Responsabilidad legal, profesional e institucional
- Objeción de conciencia y voluntad anticipada
- La Responsabilidad Patrimonial del Estado
- **COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO ASOCIACIÓN JURÍDICA JALISCIENSE A.C.**
Curso Procedimiento Administrativo de Responsabilidad.

Otras actividades:

-Socio fundador de **ESCALERA CONSULTORES**, Despacho de Abogados litigantes en Derecho Administrativo, Amparo, Derecho Burocrático y Derecho Laboral

-Profesor de Cátedra en la **Universidad Tecmilenio**, impartiendo las materias de Derecho Empresarial y Ética Profesional y Ciudadanía

-Fui Docente Titular de las Materias Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Sociología Jurídica, Derecho Procesal Laboral, Derecho Individual del Trabajo en la **Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL)**

-Fui Docente suplente, impartiendo las materias de Obligaciones, Derecho Familiar, Derecho Civil y Amparo, **Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y UNEDL**

-Asesor Jurídico.

Objetivo:

Mantener la excelencia en el ejercicio de mi profesión, seguir participando en la docencia compartiendo el estudio y experiencia adquiridos a los alumnos interesados; buscando la actualización permanente en la práctica profesional y aportar al bien común en mi ciudad, estado y país.

Desempeño Profesional: Servidor Público al frente de programas de combate a la corrupción, desahogo de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa, Auditorías y Control Preventivo, recertificado en Medios Alternos de Solución de Conflictos y acreditado en implementación y operación de Unidad de Transparencia, experiencia en manejo efectivo de personal, formación de equipos, proyección y puesta en marcha de programas de mejora, Docente, asesor jurídico de diversas empresas y como abogado postulante especialista en Derecho administrativo y laboral.

Atentamente,

FERNANDO GARCÍA ESCALERA

HOJA DE VIDA

Fernando García Escobedo



Datos Personales

Estado civil: Casado

Edad: 44 años. Fecha de Nacimiento 03 de enero de 1979

Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jalisco. Nacionalidad: Mexicana

EDUCACIÓN

1985 -1991 **Colegio Domingo de Alzola**

Certificado de Primaria

1991-1994 **Secundaria. Técnica. No. 14**

Certificado de Secundaria

1994-1997 **Preparatoria No. 5 U. de G.**

Certificado de Bachillerato

1997-2001 **Facultad de Derecho U. de G.**

Título de Abogado

2007-2009 **Maestría en Derecho Corporativo U. de G.**

Constancia/En titulación

Profesión: Abogado

Cédula **Federal 4620196/ Estatal 11132(1)**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2018-2021: **Sistema DIF del Municipio de Guadalajara**

Puesto: **Contralor Interno**

Como resultado de un concurso realizado por el Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco, fui invitado para encabezar el Órgano Interno de

Control, llevando a cabo labores de revisión, fiscalización, auditoría, procedimientos de compras y adquisiciones, procedimientos de responsabilidad y mejora de procesos que permitan el ejercicio adecuado del gasto del OPD. Logrando recuperación de activos mediante los procedimientos de responsabilidad, sanciones y denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción y Procedimientos ante el TJA.

↳ 2010- noviembre 2018- Actual
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
Puesto: Abogado Conciliador
Sub-Comisión: Jurídica
Titular de la Unidad de Transparencia

Integración de expedientes de conciliación, desahogo de audiencias, revisión de expedientes, resolución de conflictos de responsabilidad de los prestadores de Servicios de Salud, Titular de la Unidad de Transparencia y auxiliar del OIC. (UT y OIC no existen nombramientos)

↳ 2004 - diciembre 2009
Contraloría Municipal, Ayuntamiento de Guadalajara.
Puesto: Jefe de Departamento Jurídico

Integración de procedimientos de probable responsabilidad administrativa, apoyo en Auditorías y Control Preventivo, revisión, autorización, análisis de contratos y convenios suscritos por el Gobierno Municipal de Guadalajara, elaboración de denuncias que interponía el Gobierno Municipal de Guadalajara.

Puesto: Jefe del Departamento de Supervisión e Inspección

Integración y resolución de expedientes administrativos de responsabilidad laboral y administrativa en estrecha relación con la Dirección de Relaciones Laborales, Análisis, Supervisión y Control a las áreas de inspección a Obras Públicas, Reglamentos, Comercio en Espacio Abierto, Ecoguardias y Resguardo de Rastro, tramitación y resolución de conflictos de tipo civil y administrativo.

↳ 2001 - marzo 2003
Dirección Jurídica Municipal, Ayuntamiento de Guadalajara.
Puesto: Analista "AA"

Análisis, tramitación y resolución de conflictos de tipo laboral, penal, civil y administrativos en contra del Ayuntamiento de Guadalajara.

↳ 1999- mayo 2003
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
Puesto: Secretario Auxiliar

Recepción y canalización adecuada de las solicitudes de Dictámenes Periciales.

ACTIVIDADES PROFESIONALES ADICIONALES

- SHCP, SEP
Diplomado en Presupuesto basado en Resultados
- FUNDACIÓN CARLOS SLIM
Certificado del Curso Políticas públicas y gobernanza
- SNA, SECRETARIA EJECUTIVA SNA
Curso Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción (primera edición)
- SNA, SHCP, UNAM
Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal
- ┆ CIDE, RED POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, USAID
-Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción
-Sistema Nacional Anticorrupción.
- ┆ INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
Certificado como prestador de Servicios de Métodos Alternos
- ┆ UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC
Acreditado en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública
- ┆ UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Diplomado en Gobierno y Gestión Pública
- UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal
- ┆ IFAI-ITESO-UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Diplomado en Transparencia y Rendición de cuentas
- ┆ ASEJ-ITESO
Panel "Auditoría y Evaluación del Desempeño en el Ámbito subnacional, como Herramientas de gestión para Resultados
- ALCALDES DE MÉXICO
Seminario Compliance gubernamental, para evitar corrupción en municipios y estados
- InMujeresGDL
Curso-Taller Aplicación del Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

- ISSSTE-SECRETARIA DE SALUD- CONSEJO MEXICANO DE ARBITRAJE MÉDICO
Ponencias:

- Responsabilidad legal, profesional e institucional
- Objeción de conciencia y voluntad anticipada
- La Responsabilidad Patrimonial del Estado

U COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO ASOCIACION JURIDICA JALISCIENSE A.C.
Curso Procedimiento Administrativo de Responsabilidad.

Otras actividades:

-Socio fundador de **ESCALERA CONSULTORES**, Despacho de Abogados litigantes en Derecho Administrativo, Amparo, Derecho Burocrático y Derecho Laboral

-Profesor de Cátedra en la **Universidad Tecmilenio**, impartiendo las materias de Derecho Empresarial y Ética Profesional y Ciudadanía

-Fui Docente Titular de las Materias Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Sociología Jurídica, Derecho Procesal Laboral, Derecho Individual del Trabajo en la **Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL)**

-Fui Docente suplente, impartiendo las materias de Obligaciones, Derecho Familiar, Derecho Civil y Amparo, **Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) y UNEDL**

-Asesor Jurídico.

Objetivo:

Mantener la excelencia en el ejercicio de mi profesión, seguir participando en la docencia compartiendo el estudio y experiencia adquiridos a los alumnos interesados; buscando la actualización permanente en la práctica profesional y aportar al bien común en mi ciudad, estado y país.

Desempeño Profesional: Servidor Público al frente de programas de combate a la corrupción, desahogo de procedimientos de responsabilidad laboral y administrativa, Auditorías y Control Preventivo, recertificado en Medios Alternos de Solución de Conflictos y acreditado en implementación y operación de Unidad de Transparencia, experiencia en manejo efectivo de personal, formación de equipos, proyección y puesta en marcha de programas de mejora, Docente, asesor jurídico de diversas empresas y como abogado postulante especialista en Derecho administrativo y laboral.

Atentamente,



FERNANDO GARCÍA ESCALERA

CURRICULUM VITAE

| I. DATOS GENERALES | | |
|---|---|---|
| NOMBRE | FERNANDO GARCÍA ESCALERA | |
| II. PREPARACIÓN ACÁDEMICA | | |
| Último grado de estudios: | Maestría | |
| Institución: | UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | |
| Periodo: | 2007-2009 | |
| Documento: | Constancia | |
| Título Profesional: | Abogado | |
| Cédula: | Cédula Federal 4620196/ Estatal 11132(1) | |
| III. EXPERIENCIA LABORAL | | |
| 1 | Inicio (día, mes y año) | 16-nov-2018 a 30-sep-2021 |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF de Guadalajara |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Contralor Interno |
| | Campo de experiencia: | Órgano Interno de Control |
| 2 | Inicio (día, mes y año) | 16-may-2003 |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Contraloría Municipal de Guadalajara |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Jefe de Departamento |
| | Campo de experiencia: | OIC, Control Preventivo, Auditoría y Responsabilidades |
| 3 | Inicio (día, mes y año) | 01-jun-2010-octubre 2021- Actual |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco. CAMEJAL |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Abogado Conciliador/UT/Auxiliar OIC |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco. CAMEJAL |
| IV. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA | | |
| Últimos cursos y/o conferencias y/o capacitaciones y/o diplomados, etc. (dé al menos cinco cursos) | | |
| NOMBRE DE CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC. | INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ | FECHA O PERIODO |
| Docente Ética Profesional y Ciudadanía | Universidad TECMILENIO | Actual |
| Presupuesto basado en Resultados | SHCP, SEP | Agosto 2023 |

Convocatoria para la elección de un integrante del Comité de Participación Social, del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco

| | | |
|---|--|------------------------|
| Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción | SNA, Secretaria Ejecutiva SNA | Mayo 2023 |
| Políticas públicas y gobernanza | Fundacion Carlos Slim, INTELMEX | Enero 2023 |
| Responsabilidad legal, profesional e institucional (ponente) | Gobierno de Mexico, ISSSTE | Enero 2022 |
| Objeción de conciencia y voluntad anticipada (ponente) | Gobierno de Mexico, ISSSTE | Enero 2022 |
| Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal | SHCP, Sistema Nacional Anticorrupción, UNAM | Octubre 2021 |
| Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción/ SNA | CIDE, Sistema Nacional Anticorrupción, USAID | 2020-2021 |
| Recertificación como Prestador de Servicios de MASC | Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco | Junio 2023 |
| Acreditación en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública | UNIVA | Septiembre 2017 |
| Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal | Universidad Panamericana | Julio 2008 |
| Diplomado en Gobierno y Gestión Pública | Universidad de Guadalajara | 2006-2007 |
| Diplomado en Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de cuentas en la Administración Pública | Secretaria de la Función Pública, IFAI, ITESO, UDG | 2005 |
| Curso-Taller Aplicación del Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal del Guadalajara | InMujeresGDL | 2021 |
| Panel Auditoría y Evaluación de Desempeño en el Ámbito Subnacional, como Herramientas de Gestión de Resultados | Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ITESO | 2019 |
| Seminario Compliance gubernamental, para evitar la corrupción en municipios y estados | Alcaldes de México | 2021 |

Convocatoria para la elección de un integrante del Comité de Participación Social, del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco

| | | |
|--|---|-------------|
| Acreditación Procedimiento Administrativo de Responsabilidad | Colegio de Abogados de Jalisco | 2004 |
| Diplomado en Justicia Alternativa en el ámbito Médico | UDG/IJA/CAMEJAL | 2015 |
| Reconocimiento Ponencia “La Responsabilidad Patrimonial del Estado” | Consejo Mexicano de Arbitraje Medico/SSJ | 2013 |

CURRICULUM VITAE

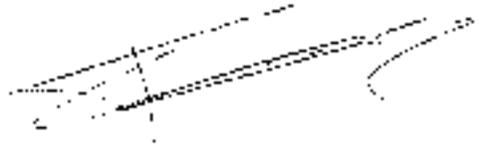
| | | |
|---|--|---|
| NOMBRE | FERNANDO GARCÍA ESCALERA | |
| Ultimo grado de estudios | Maestría | |
| Institución: | UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | |
| Periodo: | 2007-2009 | |
| Documento: | Constancia | |
| Título Profesional: | Abogado | |
| Cédula: | Cédula Federal 4620196/ Estatal 11132(1) | |
| 1 | Inicio (día, mes y año) | 16-nov-2018 a 30-sep-2021 |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF de Guadalajara |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Contralor Interno |
| | Campo de experiencia: | Órgano Interno de Control |
| 2 | Inicio (día, mes y año) | 16-may-2003 |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Contraloría Municipal de Guadalajara |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Jefe de Departamento |
| | Campo de experiencia: | OIC, Control Preventivo, Auditoría y Responsabilidades |
| 3 | Inicio (día, mes y año) | 01-jun-2010-octubre 2021- Actual |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, CAMEJAL |
| | Cargo o puesto desempeñado: | Abogado Conciliador/UT/Auxiliar OIC |
| | Nombre de la empresa o institución pública: | Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, CAMEJAL |
| NOMBRE DE CONFERENCIAS Y/O CAPACITACIONES Y/O DIPLOMADOS, ETC. | | |
| Docente Ética Profesional y Ciudadanía | Universidad TECMILENIO | Actual |
| Presupuesto basado en Resultados | SHCP, SEP | Agosto 2023 |

Convocatoria para la elección de un integrante del Comité de Participación Social, del Sistema Anticorrupción en el Estado de Jalisco

| | | |
|---|--|------------------------|
| Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción | SNA, Secretaría Ejecutiva SNA | Mayo 2023 |
| Políticas públicas y gobernanza | Fundación Carlos Slim, INTELMEX | Enero 2023 |
| Responsabilidad legal, profesional e institucional (ponente) | Gobierno de México, ISSSTE | Enero 2022 |
| Objeción de conciencia y voluntad anticipada (ponente) | Gobierno de México, ISSSTE | Enero 2022 |
| Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con Enfoque Presupuestal | SHCP, Sistema Nacional Anticorrupción, UNAM | Octubre 2021 |
| Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción/ SNA | CIDE, Sistema Nacional Anticorrupción, USAID | 2020-2021 |
| Recertificación como Prestador de Servicios de MASC | Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco | Junio 2023 |
| Acreditación en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública | UNIVA | Septiembre 2017 |
| Diplomado en Derecho Administrativo y Municipal | Universidad Panamericana | Julio 2008 |
| Diplomado en Gobierno y Gestión Pública | Universidad de Guadalajara | 2006-2007 |
| Diplomado en Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de cuentas en la Administración Pública | Secretaría de la Función Pública, IFAI, ITESO, UDG | 2005 |
| Curso-Taller Aplicación del Protocolo para Prevenir y Atender el Hostigamiento y Acoso Sexual en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal del Guadalajara | InMujeresGDL | 2021 |
| Panel Auditoría y Evaluación de Desempeño en el Ámbito Subnacional, como Herramientas de Gestión de Resultados | Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ITESO | 2019 |
| Seminario Compliance gubernamental, para evitar la corrupción en municipios y estados | Alcaldes de México | 2021 |

Convocatoria para la elección de un integrante del Comité de Participación Social, del Sistema
Anticorrupción en el Estado de Jalisco

| | | |
|--|---|-------------|
| Acreditación Procedimiento Administrativo de Responsabilidad | Colegio de Abogados de Jalisco | 2004 |
| Diplomado en Justicia Alternativa en el ámbito Médico | UDG/JA/CAMEJAL | 2015 |
| Reconocimiento Ponencia "La Responsabilidad Patrimonial del Estado" | Consejo Mexicano de Arbitraje Médico/SSJ | 2013 |





H. Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

Se me ha requerido escribir unas líneas sobre los motivos que me llevan a considerar mi idoneidad para integrar el Comité de Participación Social, así como mi experiencia que me califica para ello; y no encuentro otra razón más sólida y contundente que la de los principios que sustentan el combate a la corrupción, la impunidad y con esto, la injusticia con los cuales coincido y me he conducido a lo largo de mi vida profesional y personal. Me refiero al sentido de la honestidad que habita en cada uno de nosotros y constituye la espina dorsal de la integridad, que considero como base de mi reputación y actuar; y la experiencia que solo se puede adquirir mediante la operación en el campo de batalla del flajelo que se combate, es decir: a) operando Unidades de Transparencia, Órganos Internos de Control, b) participando en los Comités de Adquisiciones, y c) elaborando las herramientas de Evaluación de las Políticas Públicas y los presupuestos. Todo lo anterior, mediante la aplicación de lo aprendido en las aulas, pero también en la práctica profesional y académica.

También creo que en la burla a estos principios reposa el germen de la corrupción, de la impunidad, y con ello, de la injusticia. Tal vez la corrupción está motivada en el cinismo y en la creencia de que no hay castigo severo al daño a la colectividad, porque la corrupción no hace más que dañar a todos, incluso al que aparentemente se ve beneficiado del fruto de la desfachatez. La impunidad reposa en esa confianza que es nublada por el cinismo. Lo que indigna es el daño a nosotros mismos, el atentado contra nuestros principios, el desdén por el esfuerzo diario y por el trabajo digno contra el ambicioso y egoísta deseo de la recompensa inmerecida, ruin, ilegal al fin de cuentas.

Me han formado desde el hogar y la escuela con el espíritu de la honestidad y la denuncia de cualquier acto que vaya en contra de la sociedad. Yo mismo he buscado seguir ese camino preparándome permanentemente, dando lo mejor que pueda en la búsqueda de una sociedad más sensible, solidaria, y con ello, justa, **pero la lucha no paró allí, decidí participar activamente en la cruzada iniciada con el Sistema Nacional Anticorrupción y su posterior concurrencia con el Sistema Estatal, depositando mi confianza en algunos de los procesos que ha llevado el propio Comité de Participación Social, cumpliendo a cabalidad con esas convocatorias, al pendiente de las áreas de mejora y padeciendo algunos errores, asumiendo la responsabilidad y compromiso de que no vuelvan a suceder.**

Porque sé cómo hacerlo y porque sin duda considero que el perfil que ostento complementaría de la mejor manera posible a los que ya forman el Comité, al que hoy le ayudaría mucho alguien que-



- represente a los Operadores del Sistema, quienes necesitan ser escuchados para avanzar y consolidar el control de la corrupción, mediante la coadyuvancia en los objetivos comunes y la vinculación con la sociedad civil organizada, que ha decidido no participar de temas públicos al percibir un estancamiento del tema anticorrupción por la lejanía entre los comités y quienes realmente los atienden en la cosa pública, sin que ello represente una lucha con los empleadores públicos.

Me he desempeñado en diversas áreas del servicio público en que la sociedad reclama personas consecuentes con aquello que creen y ejecutan en su cotidianeidad, y he compartido esa formación y experiencia mediante la Docencia en la UNEDL, UNID y Universidad Tecmilenio, donde actualmente imparto la materia de Ética Profesional y Ciudadanía, con buenos resultados según lo señalan los aprendedores.

Los empleos públicos pertenecen al Estado; no son patrimonio de particulares. Ninguno que no tenga probidad, aptitudes y merecimientos es digno de ellos, pensaba el Libertador Bolívar. Algunas de estas áreas han sido las de la rendición de cuentas, que ofrece a la ciudadanía la capacidad de vigilar las decisiones públicas de las estructuras gubernamentales de las que he formado parte y donde he reafirmado la importancia de actuar correctamente. Todo ello me ha dado la experiencia y el interés por seguir adelante.

Se me ha requerido escribir unas líneas en que exponga ante ustedes lo que me motiva a formar parte del Comité de Participación Social y lo he plasmado. No busco más que contribuir a una mejor sociedad y seguir esforzándome para dejar en mis hijas el legado que me han transmitido mis padres y me ha hecho la persona que hoy se presenta ante ustedes; soy la persona idónea para integrar el Comité de Participación Social porque conozco el Sistema, lo opero, participo y mi aportación complementaria el trabajo ya realizado y por realizar de los integrantes del CPS.

No tengo más qué decir, sólo puedo ofrecer como pruebas las que mi esfuerzo me ha dado, y dejo en ustedes la decisión de definir lo que habrá de ser mejor para que nuestra sociedad viva en libertad, en legalidad, con justicia, con la corrupción controlada, a final de cuentas, en paz.

Fernando García Escalera
Aspirante a integrar el
Comité de Participación Social

FERNANDO GARCÍA ESCALERA

Magister en Derecho Constitucional, Jalisco (1972) • Licenciado en Derecho (1975) •
Comisión de Estudios de la Función Judicial del Poder Judicial de la Federación

H. Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco

Se me ha requerido escribir unas líneas sobre los motivos que me llevan a considerar mi idoneidad para integrar el Comité de Participación Social, así como mi experiencia que me califica para ello, y mi encuentro con una razón más sólida y contundente que la de los principios que sustentan el combate a la corrupción, la impunidad y con esto, la injusticia con los cuales comencé y me he encontrado a lo largo de mi vida profesional y personal. Me refiero al sentido de la honestidad que habita en cada uno de nosotros y constituye la espina dorsal de la integridad, que considero como base de mi reputación y actuar; y la experiencia que solo se puede adquirir mediante la operación en el campo de batalla del blanco que se combate, es decir: a) operando Unidades de Transparencia, Órganos Internos de Control, b) participando en los Comités de Adquisiciones, y c) elaborando las herramientas de Evaluación de las Políticas Públicas y los presupuestos. Todo lo anterior, mediante la aplicación de lo aprendido en las aulas, pero también en la práctica profesional y académica.

También creo que en la burla a estos principios reposa el germen de la corrupción, de la impunidad, y con ello, de la injusticia. Tal vez la corrupción está motivada en el cinismo y en la creencia de que no hay castigo severo al daño a la colectividad, porque la corrupción no hace más que dañar a todos, incluso al que aparentemente se ve beneficiado del fruto de la deshonestidad. La impunidad reposa en esa confianza que es nublada por el cinismo. Lo que indigna es el daño a nosotros mismos, el atentado contra nuestros principios, el desdén por el esfuerzo diario y por el trabajo digno contra el ambicioso y egoísta deseo de la recompensa inmerecida, ruda, ilegal al fin de cuentas.

Me han formado desde el hogar y la escuela con el espíritu de la honestidad y la denuncia de cualquier acto que vaya en contra de la sociedad. Yo mismo he buscado seguir ese camino preparándome permanentemente, dando lo mejor que pueda en la búsqueda de una sociedad más sensible, solidaria, y con ello, justa, pero la lucha no paró allí, decidí participar activamente en la cruzada iniciada con el Sistema Nacional Anticorrupción y su posterior concurrencia con el Sistema Estatal, depositando mi confianza en algunos de los procesos que ha llevado el propio Comité de Participación Social, cumpliendo a cabalidad con esas convocatorias, al pendiente de las áreas de mejora y padeciendo algunos errores, asumiendo la responsabilidad y compromiso de que no vuelvan a suceder.

Porque sé cómo hacerlo y porque sin duda considero que el perfil que ostento complementaría de la mejor manera posible a los que ya forman el Comité, al que hoy le ayudaría mucho alguien que-

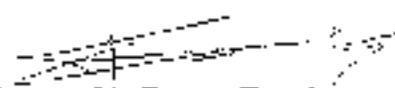
- represente a los Operadores del Sistema, quienes necesitan ser escuchados para avanzar y consolidar el control de la corrupción, mediante la coadyuvancia en los objetivos comunes y la vinculación con la sociedad civil organizada, que ha decidido no participar de temas públicos al percibir un estancamiento del tema anticorrupción por la lejanía entre los comités y quienes realmente los atienden en la cosa pública, sin que ello represente una lucha con los empleadores públicos.

Me he desempeñado en diversas áreas del servicio público en que la sociedad reclama personas consecuentes con aquello que creen y ejecutan en su cotidianidad, y he compartido esa formación y experiencia mediante la Docencia en la UNEDI, UNID y Universidad Tecmilenio, donde actualmente imparto la materia de **Ética Profesional y Ciudadanía**, con buenos resultados según lo señalan los aprendedores.

Los empleos públicos pertenecen al Estado; no son patrimonio de particulares. Ninguno que no tenga probidad, aptitudes y merecimientos es digno de ellos, pensaba el Libertador Bolívar. Algunas de estas áreas han sido las de la rendición de cuentas, que ofrece a la ciudadanía la capacidad de vigilar las decisiones públicas de las estructuras gubernamentales de las que he formado parte y donde he reafirmado la importancia de actuar correctamente. Todo ello me ha dado la experiencia y el interés por seguir adelante.

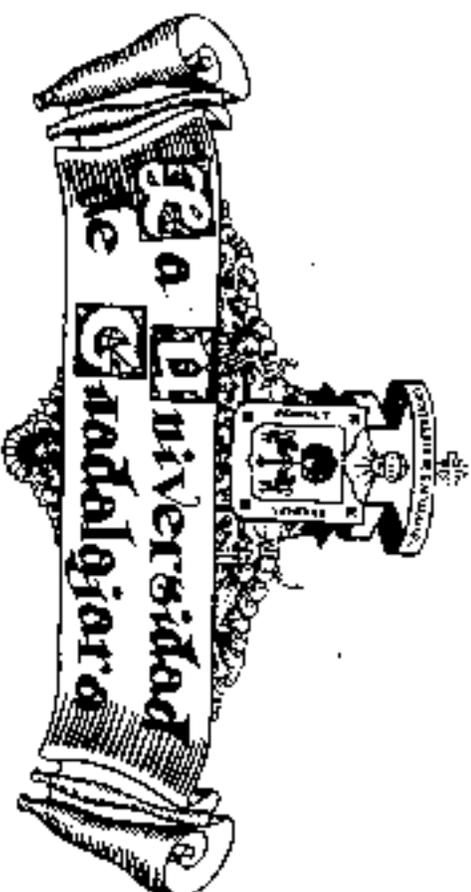
Se me ha requerido escribir unas líneas en que exponga ante ustedes lo que me motiva a formar parte del Comité de Participación Social y lo he plasmado. No busco más que contribuir a una mejor sociedad y seguir esforzándome para dejar en mis hijas el legado que me han transmitido mis padres y me ha hecho la persona que hoy se presenta ante ustedes; soy la persona idónea para integrar el Comité de Participación Social porque conozco el Sistema, lo opero, participo y mi aportación complementaria el trabajo ya realizado y por realizar de los integrantes del CPS.

No tengo más que decir, sólo puedo ofrecer como pruebas las que mi esfuerzo me ha dado, y dejo en ustedes la decisión de definir lo que habrá de ser mejor para que nuestra sociedad viva en libertad, en legalidad, con justicia, con la corrupción controlada, a final de cuentas, en paz.



Fernando García Escalera
Aspirante a integrar el
Comité de Participación Social





Otorga a

Fernando García Escalera

El título de

Abogado



En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala, que fue aprobado en la modalidad de titulador correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“Plaza y Trabajo”

Guadalajara, Ind. México a 14 de febrero de 2015.

El Director General

Cae José Yrigoyen Puella López

El Secretario General

Vicen Carlos Jorge Arriaga Tirru



Yo SALVADOR OROZCO BECERRA, Notario Público número 130 ciento treinta y
 cuatro con inscripción en esta municipalidad. CERTIFICO: Que la copia sus antecesores
 concuerda fielmente con ORIGINAL, que tuve a la vista, ya en 1 una hoja L0, impresa por
 ambos lados, mas la presente que se agrega para asentar esta razón a solicitud de
 JORGE CERVANTES LOPEZ, persona de mi conocimiento

Guacamajala, Jalisco, octubre 13, trece de 2021 dos mil veintiuna.



1000





El Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades
La División de Estudios Jurídicos

acreditan al

Lic. Fernando García Escalera

como egresado de la

Maestría en Derecho

con orientación en

Derecho Corporativo

y miembro de la Generación

"Mgdo. Miguel Ángel Estrada Nava"

(2007A - 2009B)

Tlaxcala, Jal., a 22 de Agosto de 2009.

El Director de la División

Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez

El Secretario Administrativo

Mtra. Lidia Rosa Dela O. Barajas

El Rector de la UTA

Mtro. Raúl Andrés Martínez

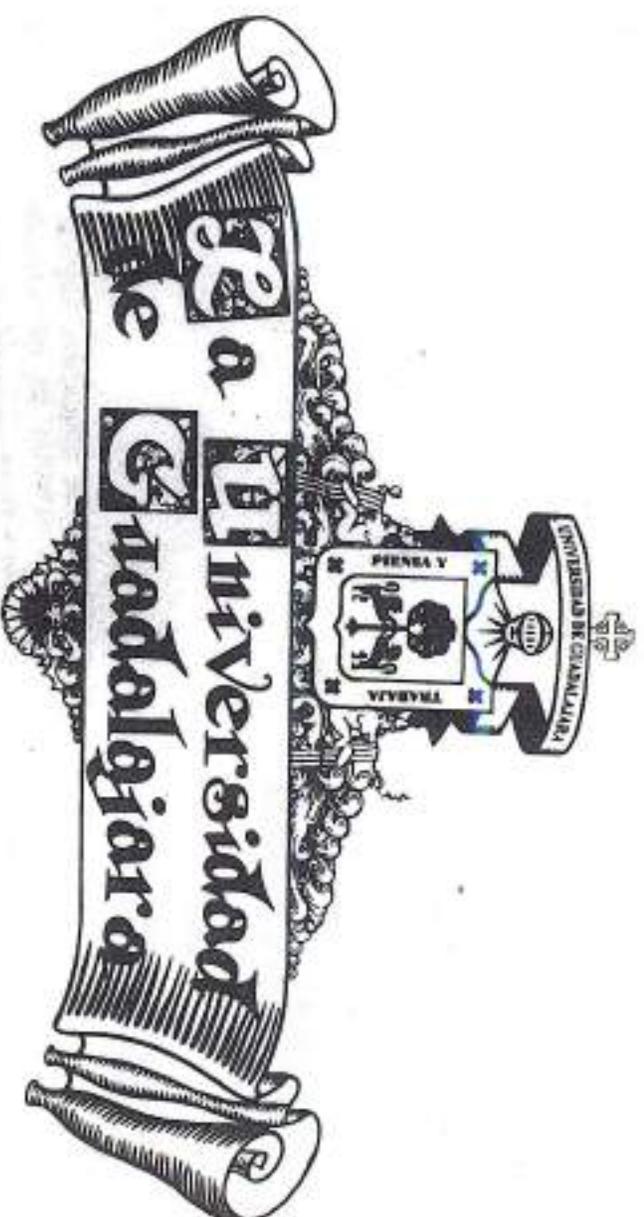
La Coordinadora de Maestrías

Mtra. Silvia P. López González

Yo, SALVADOR GÓZCO BECERRA Notario Público número 158 ciento treinta y ocho con adscripción en esta municipalidad. CERTIFICO: Que la copia que antecede concuerda fielmente con ORIGINAL que tuve a la vista, va en 1 una foja Utl. impresa por el anverso y el reverso se asentó esta razón, a solicitud de JORGE CERVANTES LOPEZ, por cosa de mi conocimiento-----

Guadalajara, Jalisco; octubre 13 (trece de 2021) dos mil veintiuno-----





Otorga a

Fernando García Escalera

El título de

Abogado



En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

de Piensa y Trabaja 29

Guadalajara, Jal., México, a 14 de Febrero de 2005.

El Rector General

El Secretario General

Lic. José Trinidad Padilla López

Mtro. Carlos Jorge Britoño Torres



FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL
DÍA 30 MES IX AÑO 2004

SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO, A FOLIAS 025

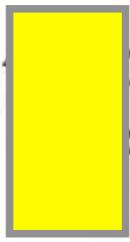
BAJO EL NÚM. 22504 DEL LIBRO NÚM. 230

GUADALAJARA, JAL. 14 DE Febrero DE 2004

EL COORDINADOR DE CONTROL ESCOLAR
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



LIC. ROGERIO RIVAS MONTEIL



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCION DE PROFESIONES

Se tiene que el abilitado registrado ante esta Dirección con el número de Folio 485 habilitado expedido en el Estado Número 1133 de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado, previo el pago de los derechos respectivos según recibo número 144470 de 2003 Guadalajara, Jal., a 14 de Febrero

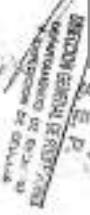
EL DIRECTOR DE PROFESIONES



LIC. SERGIO URDUA OCHOA

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 11
del libro 11
de Registro de Títulos Profesionales y
Derechos Académicos
bajo el número 04620198
cédul. No. 04620198
Nada, D. F. a 14 de Febrero de 2004
El Registrador



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO



MXUDGL 2 01



394312361140205

Folio Numero: A28990



Yo, **SALVADOR OROZCO BECERRA**, Notario Público número 138 ciento treinta y ocho con adscripción en esta municipalidad, **CERTIFICO:** Que la copia que antecede concuerda fielmente con ORIGINAL, que tuve a la vista, va en 1 una foja útil, impresa por ambos lados, más la presente que se agrega para asentar esta razón, a solicitud de **JORGE CERVANTES LOPEZ**, persona de mi conocimiento -----

Guadalajara, Jalisco; octubre 13 ~~trece~~ de 2021 ~~des~~ mil veintiuno. -----



[Faint, illegible text or watermark in the center of the page]

Page 2

Page 2

Page 2



SIN TEKNO



El Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades
La División de Estudios Jurídicos

acreditan al

Lic. Fernando García Escalera

como egresado de la

Maestría en Derecho

con orientación en

Derecho Corporativo

y miembro de la Generación

"Mgdo. Miguel Ángel Estrada Nava"

(2007A - 2009B)

Guadalajara, Jal., a 22 de Agosto de 2009.

El Director de la División

El Secretario Administrativo

El Rector del CUCESH

La Coordinadora de Maestrías

Mtro. Jorge Humberto Chavira Martínez

Mtra. Martha Alicia De la O. Barajas

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Silvia P. López González

Yo, **SALVADOR OROZCO BECERRA**, Notario Público número 138 ciento treinta y ocho con adscripción en esta municipalidad, **CERTIFICO:** Que la copia que antecede concuerda fielmente con ORIGINAL, que tuve a la vista, va en 1 una foja útil, impresa por el anverso y al reverso se asentó esta razón, a solicitud de **JORGE CERVANTES LOPEZ**, persona de mi conocimiento -----

Guadalajara, Jalisco; octubre 13 trece de 2021 dos mil veintiuno -----



CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo **FERNANDO GARCÍA ESCALERA**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA ESCALERA

Guadalajara, Jalisco; a 12 de octubre de 2023

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo **FERNANDO GARCÍA ESCALERA**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE



FERNANDO GARCÍA ESCALERA

Guadalajara, Jalisco; a 12 de octubre de 2023

| País de jurisdicción entre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñe o desempeñe el declarante en la empresa | Fecha desde a que desempeña el cargo o función | ¿Es participacion de valor? (ver nota 1) |
|---|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |

Le pide ingresar únicamente un societario en el caso de administradores o líderes de valor (propiedad) que el declarante posea en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, o día de la presente (en la actualidad).

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria o controlada (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones recibidas o número de acciones recibidas | ¿La empresa posee acciones representadas por certificados de participación o de control? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|---|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

Nota: Unos de los mayores o de control se refiere a aquellos sectores que están al control del declarante. En caso de tener a cargo un sector económico, el poseedor accede al control de la actividad económica. En caso de tener a cargo un sector económico, el declarante debe declarar el porcentaje de participación en el sector económico.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los titulares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, parientes, y demás) que cualquier otro dependiente económico de declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Referencia de datos sobre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria o controlada (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones recibidas o número de acciones recibidas | ¿La empresa posee acciones representadas por certificados de participación o de control? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---|--|---|---|---|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

| | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|----------------|---------------------|-----------|--------------|---------------------|
| Nombre completo de la persona | Nombre completo | Identificación | Fecha de nacimiento | Profesión | Estado civil | Fecha de expedición |
| Juan Pérez Rodríguez | Juan Pérez Rodríguez | 1234567890 | 15/03/1980 | Abogado | Casado | 10/05/2024 |

Nota 2: Una sola obligación mayoritaria debe ser referida en estos sectores y dentro del porcentaje correspondiente al sector, según el caso, sobre el porcentaje. En caso de más, significa que el poseedor tiene capital de otros sectores de la empresa.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Indicador de cumplimiento de la obligación financiera |
|---|-------------------------------|--|---|---|--|---|
| Banco de España | Préstamo | 10/05/2024 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 10/05/2024 | 1 |
| CaixaBank | Préstamo | 15/06/2023 | 500.000,00 | 500.000,00 | 15/06/2023 | 1 |
| BBVA | Préstamo | 20/01/2022 | 250.000,00 | 250.000,00 | 20/01/2022 | 1 |
| ING | Préstamo | 05/08/2021 | 150.000,00 | 150.000,00 | 05/08/2021 | 1 |
| Bankia | Préstamo | 12/03/2020 | 100.000,00 | 100.000,00 | 12/03/2020 | 1 |

Nota 3: Para cada una de las obligaciones financieras de este tipo, debe indicarse el tipo de obligación financiera y el tipo de obligación financiera.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el código "1" y que cualquier otro tipo de obligación financiera, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Nombre del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Indicador de cumplimiento de la obligación financiera |
|---|---|-------------------------------|--|---|--|---|
| CaixaBank | CaixaBank | Préstamo | 15/06/2023 | 500.000,00 | 15/06/2023 | 1 |
| BBVA | BBVA | Préstamo | 20/01/2022 | 250.000,00 | 20/01/2022 | 1 |
| ING | ING | Préstamo | 05/08/2021 | 150.000,00 | 05/08/2021 | 1 |
| Bankia | Bankia | Préstamo | 12/03/2020 | 100.000,00 | 12/03/2020 | 1 |

Nota 4: En el caso de que se haya realizado alguna de las obligaciones financieras de este tipo, debe indicarse el tipo de obligación financiera y el tipo de obligación financiera.

10/05/2024

En esta sección se incluyen solamente alquileres bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, también en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada de ex-ante del declarante. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 5) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 5) | Seguirá en renta (alquileres de bienes declarados) |
|------------------------|---|---|---------------------------------|---|--|
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio residencial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio de oficinas | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Propiedades de terreno | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Propiedades de terreno | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección. Si el inmueble que se declara es un bien inmueble que se declara en esta sección, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

Se refiere a alquileres comerciales, corporativos, corporativos o alquileres con un valor económico presente o futuro que se la opina del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un contrato de alquiler y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Número o fecha única de la entidad relacionada con el interés declarado | Naturaleza del interés declarado (Ver nota 5) | Descripción de los servicios y condiciones de interés económico |
|---|--|---|
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un departamento en la ciudad de México, D.F. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un departamento en la ciudad de México, D.F. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un departamento en la ciudad de México, D.F. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un departamento en la ciudad de México, D.F. |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reportan la información sobre actividades profesionales y empresariales del contribuyente y familiares que podrían ser percibidos o susceptibles de incluir en declaraciones de renta. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años, actividades profesionales percibidas por el declarante por el cumplimiento en los últimos cinco años, y actividades profesionales percibidas por el declarante por el cumplimiento en los últimos cinco años.

| Actividad profesional o empresarial |
|-------------------------------------|
| |

Se refiere a aquellos posteros, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años y que han concurrido ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional.

| Razón social de la entidad - tipo de actividad o período en la que desempeñó o ha desempeñado o a posición, cargo o función | País en el que se desempeñó o tuvo que desempeñar o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que esta prestando o estuvo prestando servicios | Fecha de inicio de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Fecha de término de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Remuneración anual recibida por el declarante en la función, cargo o función (Ver nota 10) |
|---|--|--|---|--|--|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 9: En caso de haber recibido sueldos por la prestación de servicios profesionales...

Nota 10: Remuneración anual recibida por el declarante por la prestación de servicios profesionales...

Se refiere a aquellas actividades remuneradas profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e incluye el desempeño como persona física. Estas son las funciones habidas que el declarante ha ejercido...

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | País en el que se desempeña o tuvo que desempeñar o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que esta prestando o estuvo prestando servicios | Fecha de inicio de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Fecha de término de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Remuneración anual recibida por el declarante en la función, cargo o función (Ver nota 10) |
|--|--|--|---|--|--|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 11: Fecha de inicio de la actividad, cargo o función...

Nota 12: Remuneración anual recibida por el declarante por la prestación de servicios profesionales...

Se refiere a aquellos actividades profesionales, empresariales o comerciales que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e incluye el desempeño como persona física...

JTAS ACLARATORIAS – OP-CLAN.

En esta sección se muestran declaraciones que al OENI ARANTE quiera enterarse en relación con la información presentada. Para ello debe dotarse en relación y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual desea realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sector a a que hace referencia | Subsección o la que sea información | Descripción de la información |
|-------------|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Sector A | Subsección B | Descripción de la información |
| 2 | Sector A | Subsección B | Descripción de la información |
| 3 | Sector A | Subsección B | Descripción de la información |
| 4 | Sector A | Subsección B | Descripción de la información |
| 5 | Sector A | Subsección B | Descripción de la información |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración publicada interese es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



Declaración de Intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Formulario de Inscripción

2010/03

Al firmar esta declaración el declarante afirma que "La información declarada es exhaustiva y verídica y aplica a la fecha de presentación".

I. DATOS DEL DECLARANTE

| | | | |
|---|-------------------------|-----------|--|
| En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que firma la declaración por el nivel público en el asunto "El desarrollo". Complete según la información que corresponde con el cargo que desempeña. | | | |
| Nombre del postulante candidato: SOLO P.V.O. | Estado civil: | Casado | |
| Poderes: | Entidad territorial: | Municipio | |
| Ámbito: | Municipio o delegación: | Municipio | |
| Entidad de gobierno o institución: | Municipio o delegación: | Municipio | |
| Cargo que desempeña: | Municipio o delegación: | Municipio | |

II. INTERESSES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrá ser susceptible de sufrir un perjuicio (tomada por el declarante) al ejercicio de sus funciones. El sector tiene obligaciones pendientes: participación en actividades y consejos de administración, participación accionaria en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras; deudas fiscales y otros conceptos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquellos ingresos y recursos de cualquier naturaleza obtenidos del declarante, así como en otras fuentes de información sobre ingresos, sueldos, rentas, honorarios, ganancias, en su caso.

La información en direcciones y/o conceptos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos tres (3) años o en algunas compañías o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o actividades comerciales. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Fecha de ingreso de la empresa | País en el que está registrada la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeña o desempeñó en la actividad | Entidad territorial | Rango | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |
|----------------------|--------------------------------|---|--|---------------------|----------------|--|
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Valencia | Administración | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Valencia | Administración | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Valencia | Administración | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Valencia | Administración | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Valencia | Administración | Si la participación es por un periodo, indicar el periodo y el monto de la participación |

La participación en direcciones y/o conceptos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos tres (3) años o en algunas compañías o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o actividades comerciales. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.



| País de jurisdicción entre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñe o desempeñe el declarante en la empresa | Fecha desde a que desempeña el cargo o función | ¿Es participacion de valor? (ver nota 1) |
|---|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acciónista y Director | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013-2014 | Si |

Le pide ingresar únicamente un societario en el caso de administradores o líderes de valor (personas) que el declarante posea un porcentaje con fines de voto, es decir, empresas, o día de la presente en la columna.

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha desde a que posee participación accionaria (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones (acciones o número de acciones poseídas) | Las acciones representan una participación mayoritaria o de control (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|--|---|---|--|
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

Nota: Un socio/poeta mayoritario de control se refiere a aquellos accioneros que ostentan el control de la actividad económica. En caso de tener a préstamo el control de la actividad económica, también debe ser reportado en esta sección.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los titulares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, parientes, y demás) que cualquier otro dependiente económico de declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Referencia de quien es responsable de declarar y al declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha desde a que posee participación accionaria (años) | Las acciones representan una participación mayoritaria o de control (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---|--|---|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013-2014 | Si |

| | | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Nombre completo del obligado | Nombre completo | Fecha de nacimiento | Fecha de expedición del documento | Identificación del obligado | Identificación del obligado |
| Identificación del obligado | Identificación del obligado | Identificación del obligado | Identificación del obligado | Identificación del obligado | Identificación del obligado |

Nota 2: Una sola obligación mayoritaria o de control se refiere a un mismo sujeto en el ámbito del porcentaje de participación. En caso de tener más de un sujeto, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. En caso de tener más de un sujeto, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera que tenga que ser cubierta por el deudor, independientemente de la entidad con la que se haya contratado el préstamo. Las letras de crédito también están incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se haya contratado la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Identificación del obligado |
|--|-------------------------------|--|---|---|--|-----------------------------|
| 1. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 1. Banco de España |
| 2. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 2. Banco de España |
| 3. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 3. Banco de España |
| 4. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 4. Banco de España |
| 5. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 5. Banco de España |

Nota 3: Para incluir una obligación de control de un 20% o más que se otorga a un sujeto que es el mismo sujeto que el obligado, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera que tenga el carácter de préstamo, independientemente de la entidad con la que se haya contratado el préstamo. Las letras de crédito también están incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se haya contratado la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Identificación del obligado |
|--|-------------------------------|--|---|---|--|-----------------------------|
| 1. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 1. Banco de España |
| 2. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 2. Banco de España |
| 3. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 3. Banco de España |
| 4. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 4. Banco de España |
| 5. Banco de España | Préstamo | 15/01/2010 | 100.000.000 | 100.000.000 | 15/01/2010 | 5. Banco de España |

Nota 5: En el caso de que se haya contratado el préstamo con un sujeto que es el mismo sujeto que el obligado, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos.

En esta sección se incluyen solamente alquileres bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, también en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada de exámbito del declarante. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 5) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 5) | Seguirán en renta (alquileres de bienes declarados) |
|-----------------------|---|---|---------------------------------|---|---|
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección. Si el inmueble que se declara es un bien inmueble que se declara en esta sección, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

Se refiere a alquileres comerciales, corporativos, corporativos o alquileres con un valor económico presente o futuro que se la opina del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un contrato de alquiler y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Número o fecha única de la entidad relacionada con el interés declarado | Naturaleza del interés declarado (Ver nota 5) | Descripción de los servicios y condiciones de interés económico |
|---|--|---|
| 145-111 | 2018 | |
| 145-111 | 2018 | |
| 145-111 | 2018 | |
| 145-111 | 2018 | |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reportan la información sobre actividades profesionales y empresariales del contribuyente y familiares que podrían ser percibidos o susceptibles de incluir en declaraciones de renta. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años, actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como servicio hecho por el declarante en los últimos cinco años, y actividades profesionales, empresariales, cargos y funciones de tamaño hasta un primer grado y dependientes económicos.

| Actividad profesional o empresarial |
|-------------------------------------|
| |

Se refiere a aquellos posteros, cargos o Anclones remunerados que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años y que han concurrido ya sea en actividades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional.

| Razón social de la entidad - tipo de actividad o período en la que desempeñó o ha desempeñado o ha desempeñado a posteriori cargo o función | País en el que se desempeñó o tuvo que desempeñar o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que esta prestando o prestó servicios | Fecha de inicio de la actividad (Cargo o función) (FOLIA/VAL) | Fecha de término de la actividad (Cargo o función) (FOLIA/VAL) | Remuneración anual recibida por el declarante en la función (Cargo o función) (Ver nota 10) |
|---|--|--|---|--|---|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 9: En caso de haber recibido sueldos por la prestación de servicios profesionales...

Nota 10: Remuneración anual recibida por el declarante en la actividad remunerada...

Se refiere a aquellas actividades remuneradas profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e incluye también como persona física. Estas son las funciones habidas que el declarante ha ejercido...

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Nombre del sector o empresa para la que se presta o presta servicios | País en el que se presta o presta servicios (Indicando si es en una empresa) | Fecha de inicio de la prestación del servicio (FOLIA/VAL) | Fecha de finalización del servicio (FOLIA/VAL) (Ver nota 11) | Remuneración anual recibida por el declarante en la actividad (Ver nota 12) |
|--|--|--|---|--|---|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 11: Fecha de inicio de la prestación del servicio...

Nota 12: Remuneración anual recibida por el declarante en la actividad remunerada...

Se refiere a aquellos actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado - cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos - ya sean dependientes económicos del declarante.

Handwritten mark or signature.

JTAS ACLARATORIAS – OP-CLAN.

En esta sección se muestran declaraciones que al OENI ARANTE quiera entrar en relación con la información presentada. Para ello debe dotarse en relación y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sector a que hace referencia | Subsección o la que sea relevante | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Sector A | Subsección 1 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 2 | Sector B | Subsección 2 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 3 | Sector C | Subsección 3 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 4 | Sector D | Subsección 4 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 5 | Sector E | Subsección 5 | Descripción de la nota aclaratoria |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración publicada interese es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



Declaración de Intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Formulario de Inscripción 2013/2015

Al firmar esta declaración el declarante afirma que la información declarada es exhaustiva y verídica y afirma a la fecha de presentación.

I. DATOS DEL DECLARANTE:

| | | | |
|---|--------------------------------|---------------------------|----------------------|
| En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que firma la declaración por el nivel público en el asunto "El desarrollo". Complete según la información que corresponde con el cargo que desempeña. | | | |
| Nombre del postulante candidato: SOLO FEMINO | Estado Civil: | Casado | |
| Poderes: | Entidad Interrelativa: | Provincia | |
| Ámbito: | Municipio o delegación: | Comuna | |
| Entidad de gobierno o institución: | Municipio electoral: | Distrito electoral | |
| Cargo que desempeña: | INSTRUMENTO DE LEY 1713 | Partido político: | Independiente |

II. INTERESSES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrá ser susceptible de sufrir un perjuicio (tomada por el declarante) al ejercicio de sus funciones. El sector tiene obligaciones pendientes: participación en actividades y consejos de administración, participación accionaria en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras; deudas tributarias; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquellos ingresos y recursos de cualquier tipo que el declarante haya recibido o que pueda recibir en el futuro, independientemente de su origen, naturaleza, monto, forma de pago, o cualquier otro detalle que permita identificarlos con precisión.

La información en esta sección y los conceptos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o va desempeñar en los últimos tres meses o en algunos meses o de manera intermitente en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o actividades comerciales. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Fecha de ingreso de la empresa | País en el que está registrada la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeña o desempeñará en la actividad | En qué actividad | En qué actividad | Si la participación es por un periodo limitado de tiempo, indicar fecha de inicio y fin de la participación. |
|----------------------|--------------------------------|---|--|------------------|------------------|--|
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |
| LA UNIÓN | 1998 | Colombia | Administración | Administración | Administración | |

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que a cualquier fecha de la presentación de la declaración desempeñó alguna de las personas mencionadas: padres, hijos, hermanos, tíos, sobrinos, nietos, y otros. No se reportan participaciones en actividades de carácter profesional o académico, ni participaciones en actividades de carácter académico, ni participaciones en actividades de carácter académico, ni participaciones en actividades de carácter académico.

| País de jurisdicción entre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñe o desempeñe el declarante en la empresa | Fecha desde a que desempeñe el cargo o función | ¿Es participacion de valor? (ver nota 1) |
|---|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |

Le pide ingresar únicamente un societario en el caso de administradores o líderes de valor (propiedad) que el declarante posea un porcentaje con fines de lucro, es decir, empresas, o día de la presente en la actualidad.

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha desde a que participe accionaria (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones (acciones o número de acciones poseídas) | ¿Es accionaria de valor? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|--|---|---|---------------------------------------|
| Industria | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

Nota: Unos de los mayores o de control se refiere a aquellos accioneros que ostentan el control de la actividad económica. En caso de tener a préstamo el control de la actividad económica, debe registrarlos en la presente encuesta.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los titulares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, parientes, y demás) que cualquier otro dependiente económico de declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Referencia de quien es responsable de declarar y al declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha desde a que participe accionaria (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones (acciones o número de acciones poseídas) | ¿Es accionaria de valor? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---|--|---|---|---------------------------------------|
| Industria | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Industria | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

Las acciones de valor representan una participación de valor (ver nota 1)

SI

NO

SI

NO

SI

NO

| | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------|---------------------|-----------|--------------|---------------------|
| Nombre completo de la persona | Nombre completo | Identificación | Fecha de nacimiento | Profesión | Estado civil | Fecha de expedición |
| Juan Carlos Rodríguez | Juan Carlos | 123456789 | 15/03/1980 | Abogado | Casado | 10/01/2024 |

Nota 2: Una sola obligación mayoritaria debe ser referida en estos sectores y dentro del porcentaje correspondiente al sector, según el caso, sobre el porcentaje. En caso de más, significa que el poseedor tiene capital de otros sectores de la empresa.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Marca o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) |
|---|-------------------------------|--|---|---|---|--|
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |
| BANCA DE ESPAÑA | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10/01/2024 |

Nota 3: En el caso de que se trate de obligaciones de otros sectores que se otorgan a un mismo grupo de personas, independientemente de la entidad con la que se haga el contrato, se debe indicar en el apartado correspondiente.

10/01/2024

En esta sección se incluyen solamente alquileres bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, también en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada de ex-ante del declarante. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 5) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 5) | Seguirá en renta (alquileres de bienes declarados) |
|-----------------------|---|---|---------------------------------|---|--|
| Edificio comercial | NO APLICA | España | NO APLICA | Madrid | NO APLICA |
| Edificio residencial | NO APLICA | España | NO APLICA | Madrid | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | España | NO APLICA | Madrid | NO APLICA |
| Edificio residencial | NO APLICA | España | NO APLICA | Madrid | NO APLICA |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble a declarar, el contribuyente deberá declarar el tipo de bien inmueble que se encuentra en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada de ex-ante del declarante. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

Se refiere a alquileres comerciales, corporativos, corporativos o alquileres con un valor económico presente o futuro que se la opina del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un contrato de alquiler y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Número o fecha única de la entidad relacionada con el interés declarado | Naturaleza del interés declarado (Ver nota 5) | Descripción de los servicios y condiciones de interés declarado |
|---|--|---|
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un inmueble residencial en Madrid. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un inmueble comercial en Madrid. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un inmueble residencial en Madrid. |
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un inmueble comercial en Madrid. |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble a declarar, el contribuyente deberá declarar el tipo de bien inmueble que se encuentra en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada de ex-ante del declarante. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reportan la información sobre actividades profesionales y empresariales del contribuyente y familiares que podrían ser percibidos o susceptibles de incluir en declaraciones de renta. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años, actividades profesionales percibidas por el declarante por el cumplimiento en los últimos cinco años, y actividades profesionales percibidas, cargos y funciones de tamaño hasta un primer grado y dependientes económicos.

| Actividad profesional o empresarial | Naturaleza del interés declarado | Descripción de los servicios y condiciones de interés declarado |
|-------------------------------------|----------------------------------|---|
| 1456789 | Alquiler | Alquiler de un inmueble residencial en Madrid. |

Se refiere a aquellos posteros, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años y que han consistido ya sea en actividades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional.

| Razón social de la entidad - tipo de actividad o período en la que desempeñó o ha desempeñado o a posición, cargo o función | Período, rango o rango que desempeñó o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que esta prestando o realizó | Fecha de inicio de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Fecha de término de la actividad, cargo o función (DD/MM/AAAA) | Referencia para más detalles en la función (código) |
|---|---|---|---|--|---|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 9: En caso de haber trabajado en la actividad o cargo profesional con cargo remunerado...

Nota 10: Referencia para más detalles en la actividad o cargo remunerado...

Se refiere a aquellas actividades remuneradas profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e incluye tanto a personas físicas, como jurídicas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional. Este tipo de actividades incluye consultoría, asesoría, etc.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Período del inicio o fin de la actividad que se reportó o se reportará | País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial | Fecha de inicio de la actividad (DD/MM/AAAA) | Fecha de finalización de la actividad (DD/MM/AAAA) | Referencia para más detalles en la actividad (código) |
|--|--|---|--|--|---|
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| ... | ... | ... | ... | ... | ... |

Nota 11: Fecha de inicio o fin de la actividad que se reportó o se reportará...

Nota 12: Referencia para más detalles en la actividad o cargo remunerado...

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñó actualmente de forma remunerada o no remunerada en el momento de declarar.

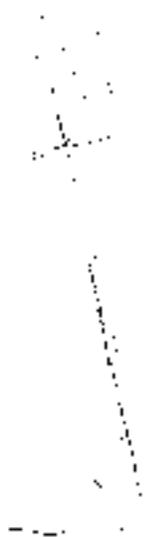
Handwritten mark or signature.

JTAS ACLARATORIAS – OP-CLAN.

En esta sección se muestran declaraciones que al OENI ARANTE quiera expresarse en relación con la información presentada. Para ello debe dotarse en la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sector a a que hace referencia | Subsección en la que se encuentra | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Sector A | Subsección 1 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 2 | Sector A | Subsección 2 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 3 | Sector A | Subsección 3 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 4 | Sector A | Subsección 4 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 5 | Sector A | Subsección 5 | Descripción de la nota aclaratoria |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración publicada interese es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



Declaración de Intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Formulario de Inscripción

2010/03

Al firmar esta declaración el declarante afirma que "La información declarada es exhaustiva y verídica y aplica a la fecha de presentación".

I. DATOS DEL DECLARANTE

| | | | |
|---|-------------------------|------------------|--|
| En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que firma la declaración por el nivel público en el asunto "El desarrollo". Complete según la información que corresponde con el cargo que desempeña. | | | |
| Nombre del postulante candidato | Estado Civil: | Cualquiera | |
| Poderes | Entidad Interrelativa: | Municipio | |
| Ámbito: | Municipio o delegación: | Municipio | |
| Entidad de gobierno o institución: | Municipio electorale: | Municipio | |
| Cargo que desempeña: | Partido político: | Partido político | |

II. INTERESSES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrá ser susceptible de sufrir un perjuicio (tomada por el declarante) al ejercicio de sus funciones. El sector (leve o no) susceptibles: participación en dimensión y consejos de administración, participación accionaria en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incluir aquellos ingresos y recursos de cualquier naturaleza obtenidos del declarante, así como en otras fuentes de información sobre fondos, sujeción, recursos financieros, en primer grado.

La información en direcciones y/o cargos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o va desempeñando en los límites de sus obligaciones legales o de gobierno en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o asociaciones privadas. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Fecha de inicio de la empresa | País en el que está registrada la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeña o desempeñará en la empresa | En qué actividad | En qué actividad | Si la participación es por un periodo, indicar la fecha de inicio y fin de la participación |
|----------------------|-------------------------------|---|--|------------------|------------------|---|
| EMPRESA | 2010/01/01 | Colombia | Administrador | Industria | Industria | |
| EMPRESA | 2010/01/01 | Colombia | Administrador | Industria | Industria | |
| EMPRESA | 2010/01/01 | Colombia | Administrador | Industria | Industria | |
| EMPRESA | 2010/01/01 | Colombia | Administrador | Industria | Industria | |

La participación en direcciones y/o cargos de administración se refiere a cargos o funciones que a cualquier de la presentación de la declaración desempeña alguna "persona" (persona o entidad) que dependa directamente del declarante, así como indirectamente a través de la declaración de sus familiares, así como de sus dependientes.



| País de jurisdicción entre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñe o desempeñe el declarante en la empresa | Fecha desde a que desempeñe el cargo o función | ¿Es participacion de valor? (ver nota 1) |
|---|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acciónista y Director | 2013 - Presente | Participación |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013 - Presente | Participación |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013 - Presente | Participación |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | Acciónista | 2013 - Presente | Participación |

Le pide ingresar únicamente un societario en el caso de administradores o líderes de valor (propiedad) que el declarante posea un porcentaje con fines de voto, es decir, empresas, o día de la presente en la declaración.

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha de adquisición de la participación accionaria (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones (acciones o número de acciones poseídas) | Las acciones representan una participación mayoritaria o de control (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|--|--|---|--|
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013 - Presente | 100% | SI |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013 - Presente | 100% | SI |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013 - Presente | 100% | SI |
| Costa Rica | Industria | Costa Rica | 2013 - Presente | 100% | SI |

Nota: Un socio/propiedad mayoritaria o de control se refiere a aquellos accioneros que ostentan el control de la actividad económica. En caso de tener a través de un tercero o intermediario, debe incluirse también en esta sección.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los titulares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, parientes, y demás) que cualquier otro dependiente económico de declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Referencia de quien es responsable de plantearlo y al declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Fecha de adquisición de la participación accionaria (años) | Las acciones representan una participación mayoritaria o de control (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013 - Presente | SI |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013 - Presente | SI |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos | Costa Rica | 2013 - Presente | SI |

| | | | |
|------------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Nombre completo del obligado | Nombre completo | Fecha de nacimiento | Identificación del obligado |
| Identificación del obligado | Identificación | Identificación del obligado | Identificación del obligado |

Nota 2: Una sola obligación mayoritaria o de control se refiere a un mismo sujeto en el ámbito del porcentaje de participación. El sujeto de control se refiere al control sobre el porcentaje de participación. En que los datos significativos se refieren a los datos de control sobre la empresa.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera que tenga que ser cubierto por el deudor, independientemente de la entidad con la que se haga el compromiso financiero. Las letras de crédito también están incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se comenzó la obligación financiera (DD/MM/AA) | Moneda en que fue adquirida la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se comenzó la obligación financiera | Moneda en que se comenzó la obligación financiera | Indicador de si la obligación financiera es de tipo de control |
|---|-------------------------------|--|--|---|---|---|--|
| 1. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 2. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 3. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 4. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 5. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 6. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 7. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 8. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 9. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 10. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |

Nota 3: Para incluir una obligación controlada de un grupo que se otorgó a un miembro del grupo, el deudor debe ser un miembro del grupo.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera que tengan el código "1" en su código de control. Las letras de crédito también deben ser incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se hizo la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se comenzó la obligación financiera | Moneda en que se comenzó la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Fecha en la que se comenzó la obligación financiera | Moneda en que se comenzó la obligación financiera | Indicador de si la obligación financiera es de tipo de control |
|---|-------------------------------|---|---|---|---|---|--|
| 1. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 2. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 3. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 4. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 5. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 6. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 7. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 8. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 9. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |
| 10. Banco | Préstamo | 11/01/2010 | Dólar | \$ 100.000.000 | 11/01/2010 | Dólar | Si |

Nota 4: Una letra de crédito controlada de un grupo que se otorgó a un miembro del grupo debe ser un miembro del grupo.

En esta sección se incluyen solamente alquileres bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, también en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 5) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 5) | Seguirá en renta (alquileres de bienes declarados) |
|-----------------------|---|---|---------------------------------|---|--|
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección. Si el inmueble que se declara es un bien inmueble que se declara en esta sección, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

Se refiere a alquileres comerciales, corporativos, corporativos o alquileres con un valor económico presente o futuro que se la opina del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un contrato de alquiler y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Número o fecha única de la entidad relacionada con el interés declarado | Naturales del interés declarado (Ver nota 5) | Descripción de los servicios y condiciones de interés declarado |
|---|---|---|
| 145011 | 2010 | ... |
| 145012 | 2010 | ... |
| 145013 | 2010 | ... |
| 145014 | 2010 | ... |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que se declare, el contribuyente deberá declarar el tipo de inmueble que se declara en esta sección.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reportan la información sobre actividades profesionales y empresariales del contribuyente y familiares que podrían ser percibidos o susceptibles de incluir en declaraciones de renta. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años, actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como servicio hecho por el declarante en los últimos cinco años, y actividades profesionales, empresariales, cargos y funciones de tamaño hasta un primer grado y dependientes económicos.

| ... | ... | ... |
|-----|-----|-----|
| ... | ... | ... |

Se refiere a aquellos posteros, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años y que han concurrido ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional.

| Razón social de la entidad - tipo de actividad o período en la que desempeñó o ha desempeñado o a posición, cargo o función | Período (año o mes) que desempeñó o ha desempeñado en las últimas cinco años | País en el que esta prestando o realizó | Fecha de inicio de la función (Código de la actividad) | Fecha de término de la función (Código de la actividad) | Remuneración anual recibida por el postero - cargo o función |
|---|--|---|--|---|--|
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |

Nota 9: En caso de haber recibido sueldos que le pertenecen por servicios prestados.

Nota 10: Remuneración por honorarios o actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e que no corresponden como persona física. Estas son las funciones que el declarante ha desempeñado.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Período que presta o presta para la que ya prestó o presta | País en el que se desempeña o prestó o presta | Fecha de inicio de la prestación del servicio (Código de actividad) | Fecha de finalización de la prestación del servicio (Código de actividad) | Remuneración anual recibida por el servicio prestado (Código de actividad) |
|--|--|---|---|---|--|
| [Actividad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |
| [Actividad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |
| [Actividad] | [Período] | [País] | [Fecha] | [Fecha] | [Remuneración] |

Nota 11: Pagar los honorarios, regalías, honorarios o otros ingresos recibidos.

Nota 12: Prestación de servicios profesionales o empresariales remunerados que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e que no corresponden como persona física. Estas son las funciones que el declarante ha desempeñado.

Se refiere a aquellos posteros profesionales, empresarios o comerciantes que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años e que no han concurrido ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo remunerado o ocasional.

JTAS ACLARATORIAS – OP-CIEN.

En esta sección se revisan declaraciones que al OENI ARANTE quiera entregar en relación con la información presentada. Para ello debe dotarse en relación y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual desea realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sector a que hace referencia | Subsección en la que se encuentra | Descripción de la información |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1 | Sector A | Subsección 1 | Descripción de la información |
| 2 | Sector B | Subsección 2 | Descripción de la información |
| 3 | Sector C | Subsección 3 | Descripción de la información |
| 4 | Sector D | Subsección 4 | Descripción de la información |
| 5 | Sector E | Subsección 5 | Descripción de la información |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración publicada interese es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.



Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 12/10/23

Al firmar esta declaración el declarante afirma que la información declarada es exacta, verídica y válida a la fecha de presentación.

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante "el declarante"). Complete aquella información que corresponda con el cargo que desempeña.

| | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| Nombre: | FERNANDO CARDA ESCOBERA | Estado civil: | |
| Poder: | No Aplica | Entidad federativa: | Morelos |
| Ámbito: | Local | Municipio o delegación: | Chalchicomula |
| Entidad de gobierno o institución: | COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA | Distrito electoral: | |
| Cargo que desempeña: | INTRODUCENTE DEL COMITÉ | Partido político: | Partido Acción Nacional |

II. INTERES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses económicos y financieros que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene como componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación económica en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras, bienes inmuebles, y otros derechos económicos y compromisos unilaterales y bilaterales. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueros (familiares en primer grado).

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | La participación es: | | Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.) |
|----------------------|--------------------------------|--|--|----------------------|-------------|---|
| | | | | Voluntaria | Obligatoria | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | [] | [] | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | [] | [] | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | [] | [] | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | [] | [] | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | [] | [] | |

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado—cónyuge, hijos, suegros, yernos, y nueros—y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. La información puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Período (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | Fecha desde la que desempeña el cargo o función | ¿La participación es voluntaria o remunerada? | |
|---|--------------------------------|---|--|--|---|---|------------|
| | | | | | | Voluntaria | Remunerada |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. El día de la presentación de la declaración.

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria declarada (años) | Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1) | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|----|
| | | | | | Si | No |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

Nota 1: Cuando la declaración mayoritaria o de control se refiere a acciones o títulos que debido al carácter suscriptivo, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado—cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos—y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Período (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2) | |
|---|--------------------------------|---|--|--|----|
| | | | | Si | No |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

| | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| ¿Es poseedor de la totalidad? | SI/NO | Fecha | ¿Es un instrumento financiero? | ¿Es un instrumento financiero? |
| ¿Es poseedor de la totalidad? | SI/NO | Fecha | ¿Es un instrumento financiero? | ¿Es un instrumento financiero? |

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control, se define a aquellas acciones que dan al poseedor que representa, el poseedor, control al control de la empresa (para más información, ver nombre, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa).

Nota 3: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierto por el día de la fecha, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Los fondos de crédito también deben ser incluidos.

| Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MY/A) | Moneda en que fue adquirida la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración |
|--|-------------------------------|--|--|---|---|
| | | (Ver nota 3) | | (Ver nota 4) | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |
| | | 11/01/2011 | USD | | |

Nota 3: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Nota 4: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el monto y la fecha en que se emitió el papel.

Nota 5: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Los fondos de crédito también deben ser incluidos.

| Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante) | Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MY/A) |
|---|--|--------------------------------|--|
| | | | (Ver nota 5) |
| ¿Es cónyuge? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es hijo? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es otro dependiente económico? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es otro dependiente económico? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |

Nota 5: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

NOTA 5: Bienes inmuebles que generan ingresos al declarante

En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generen ingresos al declarante: familiares en primer grado –esposa, hijos, padres, suegros, yernos y nueros– y/o dependientes económicos del declarante (tales como centros educativos, edificios o terrenos) y que por tal circunstancia pudieran ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés en el desempeño del cargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares por fines residenciales.

| Tipo de bien inmueble | Título(s) del bien inmueble (Ver nota 6) | Dónde se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio/ delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7) | Superficie en metros cuadrados del bien declarado |
|---------------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|--|---|
| [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Municipio/ delegación] | [Superficie en metros cuadrados] |
| [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | [Ejemplo una opción de la LEI*] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

NOTA 6: Declarar el lugar del almacenamiento del inmueble al momento del declarante y el lugar del bien (esposa, hijo, etc.). Declarar cual inmueble se encuentra en posesión del declarante.
 Nota 7: Declarar en un municipio o delegación del Estado, así como el nombre de la alcaldía o del municipio al que pertenece donde se encuentra.

NOTA 8: Intereses económicos

Se refiere a aquellos contratos, convenios o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no puedan ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado | Título(s) del interés declarado (Ver nota 9) | Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero |
|--|---|---|
| ENTIDAD | NO APLICA | ENTIDAD |

NOTA 9: Declarar el título del interés económico o financiero declarado en la declaración donde el titular es el declarante.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son a fueras remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empleos, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

IV. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE FAMILIARES

Se refiere a aquellas posiciones, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñadas de forma permanente o ocasional.

| Región social de la entidad –pública o privada– en la que desempeñó la posición, cargo o función | Posición, cargo o función que desempeñó o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que está constituida la entidad | Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA) | Fecha de término de finalización de cargo o función (DD/MM/AA) [Ver nota 9] | Remuneración anual recibida por el declarante en la posición, cargo o función. [Ver nota 10] |
|--|--|--|--|--|---|
| AMBAZONAS | DELEGADO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2014 | 2015 | |
| AREQUIPA | SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2012 | 2013 | |
| AREQUIPA | SECRETARIO | PERÚ | 2011 | 2012 | |
| AREQUIPA | SECRETARIO | PERÚ | 2010 | 2011 | |
| AREQUIPA | SECRETARIO | PERÚ | 2009 | 2010 | |

Nota 9: En caso de haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual recibida durante el último periodo fiscal con respecto a la entidad respectiva.

Se refiere a aquellos servicios por actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como persona física. Estos servicios pueden haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías, etc.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Nombre de cliente o empresa para la que se prestó el servicio | País en el que se desarrolló la actividad, profesional o empresarial | Fecha de inicio de la prestación del servicio (DD/MM/AA) | Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) [Ver nota 11] | Compensación anual recibida por el declarante. [Ver nota 12] |
|--|---|--|--|---|---|
| SECRETARÍA | SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2014 | 2015 | |
| SECRETARÍA | SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2012 | 2013 | |
| SECRETARÍA | SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2011 | 2012 | |
| SECRETARÍA | SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2010 | 2011 | |
| SECRETARÍA | SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PERÚ | 2009 | 2010 | |

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 12: Contraprestación anual recibida durante el último periodo fiscal con respecto a la entidad respectiva.

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remunerables que desempeñó actualmente las cuales no tiene vínculo –directo, fijo, parcial, sueldo, prima, y otros– con cualquier otro dependiente económico del declarante.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Actividad, cargo o función desempeñada | Sector o institución de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13) | Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14) | País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad |
|---|--|--|--|---|
| Conyuge | Asesoría Financiera | Independiente | Asesoría Financiera | Estados Unidos |
| Madre | Asesoría Financiera | Independiente | Asesoría Financiera | Estados Unidos |
| Hija | Asesoría Financiera | Independiente | Asesoría Financiera | Estados Unidos |
| Hermano | Asesoría Financiera | Independiente | Asesoría Financiera | Estados Unidos |
| Hermana | Asesoría Financiera | Independiente | Asesoría Financiera | Estados Unidos |

Nota 13. En caso de desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 14. En caso de ocupar la actividad, cargo o función de la entidad declarada, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES O VERBOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección cubre a compañías, posiciones y cargos honorarios, participaciones en consejos y actividades filantrópicas, viajes financiados por terceros, patrocinios y donaciones, y donativos recibidos.

Se refiere a cualquier posición no remunerada o cargos honorarios en instituciones públicas o privadas, en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones también pueden estar en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Posición o cargo honorario | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|----------------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |

Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que tienen como actividades filantrópicas en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar al desempeño de su cargo o las decisiones o líneas del declarante.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participación | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|-----------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |

| | | | |
|----------|--------|-------|--|
| Apellido | Nombre | Fecha | |
| | | | |
| | | | |

Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos y nueros- y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro que lleven a cabo actividades filantrópicas.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participación | Año de inicio de su participación en la organización |
|---|--|-----------------------|--|
| Esposa | | | |
| Hijo | | | |
| Padre | | | |
| Suegro | | | |
| Yerno | | | |
| Nuero | | | |

Se refiere a aquellos viajes -relativos viajes al extranjero- recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos, que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante o sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

| Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje | Dirección que motivó el viaje (Ver nota 15) | Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) | País al que se realizó el viaje | Descripción del propósito del viaje | Valor total estimado del viaje (En M.N.) |
|---|---|---|---------------------------------|-------------------------------------|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Nota 15: Incluye el país del que se realizó el viaje o el país al que se realizó el viaje. No se incluye el país de destino de los participantes de aquellos países que lo requieran.

Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir: pasajes aéreos, viajes, donaciones en especie, las fructos de un bien mueble, accesos a eventos o conciertos, cenas en restaurantes u hoteles, entre otros.

| Beneficiario del patrimonio | Nombre o razón social de la entidad que otorgó el patrimonio o donación | Descripción del propósito o beneficio del patrimonio | Valor total o estimado del patrimonio o donación |
|-----------------------------|---|--|--|
| | | | |

| (Ver nota 16) | Entidad o institución que otorgó el apoyo o donación | Descripción del propósito o finalidad del apoyo | (En M.N.) |
|---------------|--|---|-----------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Nota 16: Incluye el receptor del patrimonio si el declarante o sereno el parentesco: cónyuge, hijos o dependientes económicos—o cualquier persona que lo reciba.

VI. OTROS APORTES FINANCIEROS O MATERIALES QUE EL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES ECONÓMICOS HAN DENADO A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

| Declarante o parentesco de la persona que ha otorgado el donativo (Ver nota 17) | Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo | Descripción del propósito o finalidad del patrimonio | Año en el que se realizó el donativo | Valor total o estimación del patrimonio o donativo (En M.N.) |
|--|---|--|--------------------------------------|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Nota 17: Incluye al receptor del donativo si el declarante o sereno el parentesco: cónyuge, hijos o dependientes económicos—o cualquier persona que lo reciba.

VII. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que constituyen que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar cualquier posibilidad o susceptible de influenciar el desarrollo del proceso o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

| Descripción de las condiciones y características del interés |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe indicar a sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

| Nº. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|---------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1 | I. Datos personales | I.1. Nombre completo | |
| 2 | II. Datos de contacto | II.1. Correo electrónico | |
| 3 | III. Datos de identificación | III.1. Documento de identidad | |
| 4 | IV. Datos de identificación de bienes | IV.1. Bienes inmuebles | |
| 5 | V. Patrimonio declarado | V.1. Bienes muebles | |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 12/10/23

Al firmar esta declaración el declarante afirma que la información declarada es exacta, verídica y válida a la fecha de presentación.

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante "el declarante"). Complete aquella información que corresponda con el cargo que desempeña.

| | | | |
|------------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| Nombre: | FERNANDO CARDIA ESCOBERA | Estado civil: | |
| Poder: | No aplica | Entidad federativa: | Morelos |
| Ámbito: | Local | Municipio o delegación: | Chalchicomula |
| Entidad de gobierno o institución: | COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE LA UCA | Distrito electoral: | |
| Cargo que desempeña: | INTRODUCENTE DEL COMITÉ | Partido político: | Partido Acción Nacional |

I. INTERES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene como componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación económica en sociedades, préstamos, créditos y obligaciones financieras, bienes inmuebles, y otros derechos económicos y compromisos unilaterales y bilaterales. Esta información debe incluir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueros (familiares en primer grado).

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Nombre de la empresa | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | La participación es: | | Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos) En Moneda Nacional (M.N.) |
|----------------------|--------------------------------|--|--|----------------------|-------------|---|
| | | | | Voluntaria | Obligatoria | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | | | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | | | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | | | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | | | |
| EMPRESA | COMERCIO | [País que no es México] | COMERCIO | | | |

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado—cónyuge, hijos, suegros, yernos, y nueros—y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. La información puede o no recibir una remuneración por esta participación.

| Período (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa | Fecha desde la que desempeña el cargo o función | ¿La participación es voluntaria o remunerada? | |
|---|--------------------------------|---|--|--|---|---|------------|
| | | | | | | Voluntaria | Remunerada |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria declarada (años) | Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones poseídas | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1) | |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|----|
| | | | | | Si | No |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

Nota 1: Cuando la declaración mayoritaria o de control se refiere a acciones o títulos que debido al carácter suscriptor(es), el poseedor accede al control de la empresa (posee el control financiero), significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado—cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos—y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Período (relación entre responsable de participación y el declarante) | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 2) | |
|---|--------------------------------|---|--|--|----|
| | | | | Si | No |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |
| [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | [Ejemplo] | | |

| | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| ¿Es poseedor de la totalidad? | SI/NO | Fecha | ¿Es un instrumento financiero? | ¿Es un instrumento financiero? |
| ¿Es poseedor de la totalidad? | SI/NO | Fecha | ¿Es un instrumento financiero? | ¿Es un instrumento financiero? |

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control, se define a aquellas acciones que dan al poseedor que representa, el poseedor, control al control de la empresa (para más información, ver nombre, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa).

Nota 3: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierto por el día de la fecha, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Los fondos de crédito también deben ser incluidos.

| Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MY/A) | Moneda en que fue adquirida la obligación financiera | Monto o valor nominal de la obligación financiera | Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta declaración |
|--|-------------------------------|--|--|---|---|
| | | (Ver nota 3) | | (Ver nota 4) | |
| | | 11/11/2011 | USD | | |
| | | 11/11/2011 | USD | | |
| | | 11/11/2011 | USD | | |
| | | 11/11/2011 | USD | | |
| | | 11/11/2011 | USD | | |

Nota 3: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Nota 4: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Nota 5: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Los fondos de crédito también deben ser incluidos.

| Parentesco (relación entre poseedor de obligación financiera y el declarante) | Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MY/A) |
|---|--|--------------------------------|--|
| | | | (Ver nota 5) |
| ¿Es el cónyuge del declarante? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es el hijo del declarante? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es el hijo del cónyuge del declarante? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es el hijo de cualquier otro dependiente? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |
| ¿Es el hijo de cualquier otro dependiente? | SI/NO | ¿Es un instrumento financiero? | Fecha |

Nota 5: En el caso de un instrumento financiero, se debe incluir el nombre del instrumento y la fecha en que se emitió el papel.

NOTA 5: Bienes inmuebles que generan ingresos al declarante

En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generen ingresos al declarante: familiares en primer grado –esposa, hijos, padres, suegros, yernos y nueros– y/o dependientes económicos del declarante (tales como centros educativos, edificios o terrenos) y que por tal circunstancia pudieran ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés en el desempeño del cargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares por fines residenciales.

| Tipo de bien inmueble | Título(s) del bien inmueble (Ver nota 6) | Dónde se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio/ delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7) | Superficie en metros cuadrados del bien declarado |
|---------------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|--|---|
| [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | [Escriba una opción de la I-11] |
| [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | [Escriba una opción de la I-11] | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

NOTA 6: Declare el lugar del almacenamiento del documento o papeles como el declarante y el lugar del bien (esposa, hijo, etc.). Escriba sus iniciales si no está en posesión del bien inmueble.
 NOTA 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la entidad, también el equivalente donde se encuentre.

NOTA 8: Intereses económicos

Se refiere a aquellos contratos, convenios o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no puedan ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado | Título(s) del interés declarado (Ver nota 9) | Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero |
|--|---|---|
| INTERES | NO APLICA | INTERES |

NOTA 9: Declare el título del interés económico o financiero declarado en la declaración donde el papeles del bien con el declarante.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son a fueras remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/temporales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

IV. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES DE FAMILIARES

Se refiere a aquellas posiciones, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñadas de forma permanente o ocasional.

| Región social de la entidad –pública o privada– en la que desempeñó o ha desempeñado la posición, cargo o función | Posición, cargo o función que desempeñó o ha desempeñado en los últimos cinco años | País en el que está constituida la entidad | Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA) | Fecha de término de finalización de cargo o función (DD/MM/AA) [Ver nota 9] | Remuneración anual recibida por el declarante en la posición, cargo o función. [Ver nota 10] |
|---|--|--|--|--|---|
| AMBAZONAS | DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PERU | 2014 | 2014 | |
| AREQUIPA | SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PERU | 2012 | 2014 | |
| AREQUIPA | SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PERU | 2011 | 2012 | |
| AREQUIPA | SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PERU | 2010 | 2011 | |
| AREQUIPA | SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS | PERU | 2009 | 2010 | |

Nota 9: En caso de haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual recibida por el declarante en la posición, cargo o función, en moneda nacional.

Se refiere a aquellos servicios por actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como persona física. Estos servicios pueden haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorías, etc.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Nombre de cliente o empresa para la que se prestó el servicio | País en el que se desarrolló la actividad, profesional o empresarial | Fecha de inicio de la prestación del servicio (DD/MM/AA) | Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) [Ver nota 11] | Compensación anual recibida por el declarante. [Ver nota 12] |
|--|---|--|--|---|---|
| CONSULTORÍA | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PERU | 2014 | 2014 | |
| CONSULTORÍA | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PERU | 2013 | 2014 | |
| CONSULTORÍA | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PERU | 2012 | 2013 | |
| CONSULTORÍA | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PERU | 2011 | 2012 | |
| CONSULTORÍA | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS | PERU | 2010 | 2011 | |

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 12: Contraprestación anual recibida durante el último ejercicio fiscal por el declarante, en moneda nacional.

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remunerables que desempeñó actualmente las cuales no tiene padre, hijo, padre, suegro, primo, y otros, o cualquier otro dependiente económico del declarante.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Actividad, cargo o función desempeñada | Sector o institución de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13) | Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14) | País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad |
|---|--|--|--|---|
| Conyuge | Asesoría Financiera | Privado | Financiera | Estados Unidos |
| Madre | Asesoría Financiera | Privado | Financiera | Estados Unidos |
| Hija | Asesoría Financiera | Privado | Financiera | Estados Unidos |
| Hermana | Asesoría Financiera | Privado | Financiera | Estados Unidos |
| Hermano | Asesoría Financiera | Privado | Financiera | Estados Unidos |

Nota 13. En caso de desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 14. En caso de ocupar la actividad, cargo o función de la entidad, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES O VERBOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección cubre a compañías, posiciones y cargos honorarios, participaciones en consejos y actividades filantrópicas, viajes financiados por terceros, patrocinios y donaciones, y donativos recibidos.

Se refiere a cualquier posición remunerada o cargos honorarios en instituciones públicas o privadas, en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones también pueden estar en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Posición o cargo honorario | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|----------------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |

Se refiere a la participación en organizaciones sin fines de lucro o que tienen como actividades filantrópicas en la que el declarante ha participado en los últimos 5 años y que podrían ser percibidos o susceptibles de influenciar al desempeño de su cargo o las decisiones o líneas del declarante.

| Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participación | Año de inicio de su participación en la organización | La participación se encuentra | |
|--|-----------------------|--|-------------------------------|-----------|
| | | | Vigente | Concluida |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |
| Asesoría Financiera | Asesoría Financiera | 2014 | Si | No |

| | | | |
|----------|--------|-------|--|
| Apellido | Nombre | Fecha | |
| | | | |
| | | | |

Se refiere a participaciones vigentes de familiares en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos y nueros- y/o dependientes económicos en organizaciones sin fines de lucro que lleven a cabo actividades filantrópicas.

| Parentesco (relación entre persona con el declarante) | Nombre o razón social de la organización o institución en la que participa | Tipo de participante | Año de inicio de su participación en la organización |
|---|--|----------------------|--|
| Esposa | | | |
| Hijo | | | |
| Padre | | | |
| Suegro | | | |
| Yerno | | | |
| Nuero | | | |

Se refiere a aquellos viajes -relativos viajes al extranjero- recibidos por el declarante, cónyuge, hijos o dependientes económicos, que fueron financiados por un tercero. No se deben incluir aquellos financiados con recursos propios del declarante o sus familiares o con recursos públicos. Se reportan aquellos viajes realizados en los últimos 12 meses.

| Nombre o razón social de la entidad privada que financió el viaje | Dirección que motivó el viaje (Ver nota 15) | Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) | País al que se realizó el viaje | Descripción del propósito del viaje | Valor total estimado del viaje (En M.N.) |
|---|---|---|---------------------------------|-------------------------------------|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Nota 15: Incluye el país del que se realizó el viaje o el país al que se realizó el viaje. No se incluye el país de destino de los participantes de aquellos países que lo requieran.

Se refiere a aquellos apoyos financieros o en especie que han sido entregados por un tercero al declarante o a su cónyuge, hijos o dependientes económicos en los últimos 12 meses. Estos apoyos pueden incluir: pasajes aéreos, viajes, donaciones en especie, el fruto de un bien inmueble, accesos a eventos o conciertos, cenas en restaurantes u hoteles, entre otros.

| Beneficiario del patrimonio | Nombre o razón social de la entidad que otorgó el patrimonio o donación | Descripción del propósito o beneficio del patrimonio | Valor total o estimado del patrimonio o donación |
|-----------------------------|---|--|--|
| | | | |

| (Ver nota 16) | Entidad o institución que otorgó el apoyo o donación | Descripción del propósito o finalidad del apoyo | (En M.N.) |
|---------------|--|---|-----------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Nota 16: Incluye el receptor del patrimonio si el declarante o sereno el parentesco: cónyuge, hijos o dependientes económicos—o cualquier persona que lo reciba.

VI. OTROS APYOS FINANCIEROS O MATERIALES QUE EL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES ECONÓMICOS HAN DENADO A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

| Declarante o parentesco de la persona que ha otorgado el donativo (Ver nota 17) | Nombre o razón social de la entidad que recibió el donativo | Descripción del propósito o finalidad del patrimonio | Año en el que se realizó el donativo | Valor total o estimación patrimonial o donativo (En M.N.) |
|--|---|--|--------------------------------------|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Nota 17: Incluye al emisor del donativo si el declarante o sereno el parentesco: cónyuge, hijos o dependientes económicos—o cualquier persona que lo reciba.

VII. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que constituyen que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar cualquier posibilidad o susceptible de influenciar el desarrollo del proceso o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

| Descripción de las condiciones y características del interés |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL

En esta sección se reportan aclaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe indicar a sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

| Nº. de nota | Sección a la que hace referencia | Subsección a la que hace referencia | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1 | I. Datos personales | I.1. Nombre completo | |
| 2 | II. Información de contacto | II.1. Correo electrónico | |
| 3 | III. Información de la actividad | III.1. Descripción de la actividad | |
| 4 | IV. Información de los socios | IV.1. Información de los socios | |
| 5 | V. Información de la entidad | V.1. Información de la entidad | |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública de intereses es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA ESCALERA

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE



FERNANDO GARCÍA ESCALERA

| País de jurisdicción entre responsable del participante y el declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | Tipo de participación, cargo o función que desempeñe o desempeñe el declarante en la empresa | Fecha desde a que desempeñe el cargo o función | ¿Es participacion de valor? (ver nota 1) |
|---|--------------------------------|---|--|--|--|--|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Acción de Inversión | 2013-2014 | Si |

Le pide ingresar únicamente un societario en el caso de administradores o líderes de valor (propiedad) que el declarante posea en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, o día de la presente (en la actualidad).

| Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica | País en el que está constituida la empresa | Antigüedad de la participación accionaria o controlada (años) | Porcentaje de la empresa que representa las acciones recibidas o número de acciones recibidas | ¿La empresa posee acciones representadas por certificados de participación o de control? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|---|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | 2013-2014 | 100% | Si |

Nota: Unos de los mayores o de control se refiere a aquellos sectores que están al control del declarante. En caso de tener a préstamo el control de la actividad económica de la empresa, debe ingresar a préstamo el control de la actividad económica de la empresa.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los titulares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, parientes, y demás) que cualquier otro dependiente económico de declarante posea al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

| Referencia de quien es responsable de declarar y al declarante | Sector económico de la empresa | Descripción de la actividad económica de la empresa | País en el que está constituida la empresa | ¿La empresa posee acciones representadas por certificados de participación o de control? (ver nota 1) |
|--|--------------------------------|---|--|---|
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Si |
| Costa Rica | Industria | Industria de Alimentos y Bebidas | Costa Rica | Si |

| | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|----------------|---------------------|-----------|--------------|---------------------|
| Nombre completo de la persona | Nombre completo | Identificación | Fecha de nacimiento | Profesión | Estado civil | Fecha de expedición |
| Juan Carlos Rodríguez | Juan Carlos | 123456789 | 15/03/1980 | Abogado | Casado | 10/01/2024 |

Nota 2: Una sola obligación mayoritaria debe ser referida en estos sectores y dentro del porcentaje correspondiente al sector donde se ubica la obligación. En caso de tener obligaciones en otros sectores, se debe declarar en el sector correspondiente.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera que tenga que ser cubierto por el deudor, independientemente de la entidad con la que se haya contratado, independientemente de si el deudor es el titular o el beneficiario de la obligación. Las letras de crédito también están incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se libre la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor original de la obligación financiera | Monto o valor original de la obligación financiera | Marca o valor actual de la obligación financiera al momento de presentarse esta declaración |
|--|-------------------------------|--|--|--|---|
| Banco de España | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000 € | 100.000 € | 100.000 € |
| CaixaBank | Préstamo | 15/03/2020 | 50.000 € | 50.000 € | 50.000 € |
| BBVA | Préstamo | 20/05/2018 | 20.000 € | 20.000 € | 20.000 € |
| ING | Préstamo | 01/09/2015 | 10.000 € | 10.000 € | 10.000 € |
| Bankia | Préstamo | 12/11/2012 | 5.000 € | 5.000 € | 5.000 € |

Nota 3: Para incluir una obligación contraída en el extranjero que se encuentre inscrita en el Registro de Obligaciones Financieras de España, se debe indicar el número de inscripción en el Registro de Obligaciones Financieras de España.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tengan el código de país "ES" y cualquier otro tipo de obligación financiera inscrita en el Registro de Obligaciones Financieras de España. Las letras de crédito también deben ser incluidas.

| Identificación del acreedor o entidad con la que se libre la obligación financiera | Nombre del acreedor o entidad con la que se libre la obligación financiera | Tipo de obligación financiera | Fecha en la que se contrae la obligación financiera (DD/MM/AAAA) | Monto o valor original de la obligación financiera | Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentarse esta declaración |
|--|--|-------------------------------|--|--|---|
| CaixaBank | CaixaBank | Préstamo | 10/01/2024 | 100.000 € | 100.000 € |
| BBVA | BBVA | Préstamo | 15/03/2020 | 50.000 € | 50.000 € |
| ING | ING | Préstamo | 20/05/2018 | 20.000 € | 20.000 € |
| Bankia | Bankia | Préstamo | 01/09/2015 | 10.000 € | 10.000 € |
| Bankia | Bankia | Préstamo | 12/11/2012 | 5.000 € | 5.000 € |

Nota 5: En el caso de tener obligaciones contraídas en el extranjero que se encuentren inscritas en el Registro de Obligaciones Financieras de España, se debe indicar el número de inscripción en el Registro de Obligaciones Financieras de España.

10/01/2024

En esta sección se incluyen solamente alquileres bienes inmuebles que generen ingresos al declarante, también en primer grado, cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos -sin dependientes económicos del declarante (los como centros comerciales, edificios y terrenos y que por tal circunstancia podrían ser recibidos o suministrados de infra-estructura desahogada. No se deben incluir alquileres bienes inmuebles cedidos por el declarante o sus familiares con fines ocasionales.

| Tipo de bien inmueble | Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 5) | País en el que se encuentra el inmueble | Año de adquisición del inmueble | Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 5) | Seguirá en renta (alquileres de bienes declarados) |
|-----------------------|---|---|---------------------------------|---|--|
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |
| Edificio comercial | NO APLICA | México | NO APLICA | México | NO APLICA |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que declare, deberá declarar los datos del titular de bien inmueble, pero otros datos que no corresponden serán omitidos.

Se refiere a alquileres comerciales, corporativos, corporativos o alquileres con un valor económico presente o futuro que se la opina del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un contrato de alquiler y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.

| Número o fecha única de la entidad relacionada con el interés declarado | Naturaleza del interés declarado (Ver nota 5) | Descripción de los servicios y condiciones de interés, equipamiento o terreno |
|---|--|---|
| 145-111 | 2018 | Edificio comercial |

Nota: De acuerdo al tipo de bien inmueble que declare, deberá declarar los datos del titular de bien inmueble.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reportan la información sobre actividades profesionales y empresariales del contribuyente y familiares que podrían ser percibidos o susceptibles de incluir en declaraciones de renta. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años, actividades profesionales percibidas por el declarante por el cumplimiento en los últimos cinco años, y actividades profesionales, remuneradas, cargos y funciones de tamaño hasta un primer grado y dependientes económicos.

| Actividad profesional o empresarial | Naturaleza de la actividad | Descripción de la actividad |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 145-111 | 2018 | Edificio comercial |

Se refiere a aquellos postulantes, cargos o funciones remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años y que no han concluido ya sus actividades públicas o privadas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo permanente o ocasional.

| Razón social de la entidad - tipo de actividad o período en la que desempeñó o ha desempeñado o a posición, cargo o función | Período (año o mes) que desempeñó o ha desempeñado en las últimas cinco años | País en el que esta prestando o realizó | Fecha de inicio de la actividad (año o mes) | Fecha de término de la actividad (año o mes) | Referencia para más detalles en la función (año o mes) |
|---|--|---|---|--|--|
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |
| [Entidad] | [Período] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |

Nota 9: En caso de haber concluido ya la actividad o cargo, indicar el año.

Nota 10: Remover los datos de la actividad o cargo remunerada si el declarante no ha desempeñado en los últimos 5 años o si no ha concluido ya sus actividades públicas o privadas.

Se refiere a aquellas actividades remuneradas profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que no han concluido ya sus actividades remuneradas. Estas actividades pueden haber sido desempeñadas con cargo permanente o ocasional. Este tipo de actividades incluye consultoría, asesoría, etc.

| Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años | Nombre del cliente o empresa para la que se presta o prestó el servicio | País en el que se presta o prestó el servicio | Fecha de inicio de la actividad (año o mes) | Fecha de finalización de la actividad (año o mes) | Referencia para más detalles en la actividad (año o mes) |
|--|---|---|---|---|--|
| [Actividad] | [Nombre] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |
| [Actividad] | [Nombre] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |
| [Actividad] | [Nombre] | [País] | [Fecha inicio] | [Fecha término] | [Referencia] |

Nota 11: Fecha de inicio de la actividad o cargo remunerado.

Nota 12: Remover los datos de la actividad o cargo remunerado si el declarante no ha desempeñado en los últimos 5 años o si no ha concluido ya sus actividades remuneradas.

Se refiere a aquellas actividades profesionales, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan actualmente los familiares en primer grado (cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nietos) que cualquier otro dependiente económica del declarante.

[Handwritten mark]

JTAS ACLARATORIAS – OP-CLAN.

En esta sección se muestran declaraciones que al OENI ARANTE quiera expresarse en relación con la información presentada. Para ello debe dotarse en la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cual quiere realizar una nota aclaratoria.

| No. de nota | Sector a a que hace referencia | Subsección en la que se encuentra | Descripción de la nota aclaratoria |
|-------------|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1 | Sector A | Subsección 1 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 2 | Sector A | Subsección 2 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 3 | Sector A | Subsección 3 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 4 | Sector A | Subsección 4 | Descripción de la nota aclaratoria |
| 5 | Sector A | Subsección 5 | Descripción de la nota aclaratoria |

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración publicada interese es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

